

**PARTIDO POPULAR
CRISTIANO**



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
CUSCO 2019-2022**

PRESENTACIÓN	3
Capitulo I. - ANTECEDENTES GENERALES	5
1.1 Objetivos del Plan de Gobierno	5
Capitulo II. - PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO	6
Capitulo III. - VISION DE DESARROLLO	8
3.1 VISION DISTRITAL	8
3.2 MISION	8
Capitulo IV. - DIAGNOSTICO DEL DISTRITO	9
4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES	9
4.1.1 TERRITORIO	9
4.1.2 ANALISIS DEMOGRAFICO	10
4.1.3 COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO	12
4.2 DIAGNOSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	17
4.2.1 DIMENSIÓN SOCIAL	17
4.2.2 DIMENSION ECONOMICA	29
4.2.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL	43
4.2.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	52
Capitulo V. - ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO	56
5.1 DIMENSION SOCIAL	56
5.2 DIMENSION ECONOMICA	58
5.3 DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL	61
5.4 DIMENSION INSTITUCIONAL	65
Capitulo VI.	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO	69
6.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO	69
6.2 PROPUESTAS AL PLAN DE FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO	69

PRESENTACIÓN

Para alcanzar el bienestar social que todos los cusqueños queremos, debemos soñar y planificar una sociedad pensada para y con los cusqueños. El presente Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Cusco, que fue producto de una elaboración participativa con el aporte de dirigentes, líderes, autoridades, simpatizantes y amigos. El presente documento toma en cuenta *el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cusco al 2021*, publicada en enero del 2013, señalando la visión del Cusco al 2021: *“.. una provincia metropolitana que ofrece condiciones de calidad de vida para todos sus habitantes; con niveles avanzados de ordenamiento, seguridad y limpieza, con servicios básicos sociales de calidad y de acceso general inclusivo, que ha logrado erradicar de su ámbito la desnutrición crónica y fomenta sostenidamente la seguridad alimentaria. Su economía está basada en ventajas competitivas, logrando un crecimiento sostenido que genera empleo productivo para su población, donde las micro y pequeñas empresas están fortalecidas y formalizadas, registrándose crecientes inversiones respetuosas de la cultura y el medio ambiente. El desarrollo urbano provincial se implementa con autoridad y prospectiva, poniendo énfasis en la persona y cuidando la vulnerabilidad del espacio que ocupa. Así mismo, el patrimonio cultural provincial está rescatado, preservado y protegido; con una identidad cusqueñista consolidada y amplia responsabilidad ciudadana. Con una red provincial de instituciones públicas y privadas de gestión eficaz, articulada, íntegra y transparente”*.

Como se señala en el Plan Desarrollo Metropolitano cumple la función de articularse con los niveles de planificación superiores, tal y como recomienda el marco normativo: *“El Plan de Desarrollo Metropolitano forma parte del componente físico-espacial del Plan Provincial de Desarrollo Concertado. En caso que el área metropolitana involucre más de una provincia, el Plan de Desarrollo Metropolitano se constituye también en el componente físico-espacial de los Planes Provinciales de Desarrollo Concertado respectivos” (DS 022-2016-VIVIENDA)*, siendo su construcción participativa de su visión del 2017 al 2037 la siguiente:

“Cusco, metrópoli policéntrica, inclusiva y de articulación macroregional, nacional y mundial; con diversificación de núcleos de desarrollo; competitiva mundialmente como principal destino turístico latinoamericano, el cual aprovecha sosteniblemente sus recursos, pone en valor social su patrimonio cultural y natural; referente internacional en la gestión del riesgo de desastres, donde sus instituciones y actores sociales consolidan mancomunadamente su gobernabilidad”.

El aporte de nuestro Plan de Gobierno tiene un compromiso: hacer que la Provincia de Cusco dé un paso decisivo en su proyección al mundo, que está creciendo con el nuevo milenio. La Provincia de Cusco debe ingresar a la era del conocimiento. Tenemos allí un compromiso. Cusco será una de las ciudades más avanzadas de América del Sur y un referente turístico. Daremos los pasos para que nuestros niños y jóvenes accedan a la nueva era, la era del

conocimiento, pues si no se incorpora conocimiento a los bienes y servicios, quedaremos rezagados ante las ciudades y los pueblos del mundo.

Víctor Villa Zambrano

Junio -2018

Capítulo I

Antecedentes Generales

1.1 Objetivos del Plan de Gobierno

- Desarrollar las mejores condiciones de vida para el poblador, mejorar sus servicios básicos de agua y alcantarillado, así como convertir la Provincia en una opción de negocio y de mejores ofertas de productos turísticos y cultural, así como agrícola, generando trabajo para los cusqueños.
- Asistencia de los programas sociales del gobierno orientados a los niños y alumnos de secundaria, dentro de una política de inclusión social, así como al adulto mayor.
- Mejorar la educación en los centros educativos mediante convenio con el Ministerio de Educación, así como la creación de un instituto con carreras profesionales para los jóvenes que termina secundaria en la Provincia del Cusco.
- Transitabilidad
- Seguridad ciudadana

Capítulo II

Principios, Valores y Estrategia de Desarrollo

2.1 PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una ciudad moderna, segura, ordenada y con bienestar social.

PRINCIPIOS

- **La Dignidad de la Persona:** Es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales, son un aspecto básico para la integración social

- **El Bien Común:** Es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa, orientada al desarrollo y beneficio de todos, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud, tercera edad, sectores marginales, etc.)

- **El Buen Vivir:** forma de vida en armonía, igualdad, equidad y solidaridad que aspira a una sociedad justa donde el objetivo central es el ser humano en su condición de parte integrante de la naturaleza en la que vivimos.

- **La Subsidiariedad:** Exige a la Municipalidad ayudar y promocionar a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto de la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (sindicales, culturales, deportivas, etc.) y les brinde su ayuda

- **La Solidaridad:** Exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión;
- **La Participación;** Implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común y el Buen vivir. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

VALORES

- **Justicia y Equidad:** es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Asimismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad
- **Libertad y autonomía:** La Libertad. es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable, del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido
- **La verdad:** Es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del interés personal
- **Respeto y tolerancia:** Decisión de una verdadera vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, asegurando la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente.

Capítulo III

Visión De Desarrollo

3.1. VISION DISTRITAL

La Provincia del Cusco al 2022 será el principal centro generador del Sur del Perú de servicios turísticos y de productos con valor agregado diferenciados, reconocidos en los mercados internacionales y comercializados con marcas colectivas. Cuenta con los servicios de educación y salud de calidad, con un territorio organizado y articulado adecuadamente con vías de comunicación suficiente, provista de infraestructura social y productiva y ecológicamente sostenible. Cuenta con un gobierno provincial libre de corrupción liderando el desarrollo sostenible, con ciudadanos e instituciones emprendedoras y comprometidas con el bienestar común.

3.2. MISION DISTRITAL

Liderar y conducir una gestión con visión estratégica, que impulse un gobierno enfocado principalmente en el Desarrollo Humano de la población, para ello debe contar con un equipo de gobierno comprometido a alcanzar el bienestar social de los cusqueños. En ese sentido, se debe reorganizar la administración municipal para que sea eficiente, equitativa, eficaz, inclusiva, participativa y transparente, permitiendo una gestión con mayor gobernabilidad, legitimando la confianza con la ciudadanía, fundamentada en la comunicación, el dialogo y la honestidad.

Capítulo IV

Diagnóstico del Distrito

4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

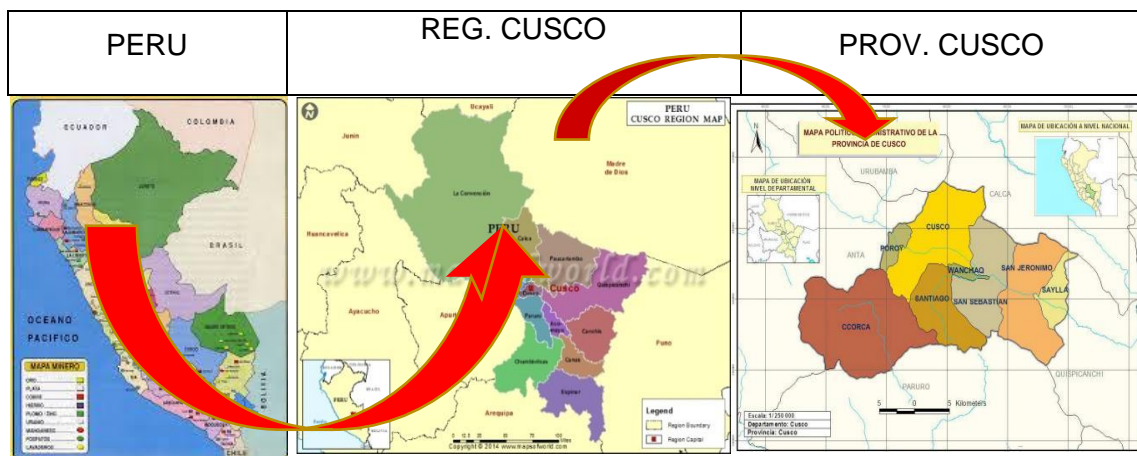
4.1.1. TERRITORIO

La provincia de Cusco tiene una extensión de 617.00 Km² y cuenta con 8 distritos. El distrito de mayor extensión es Ccorca con 188.56 km², seguido de los distritos de Cusco, con 166.22 Km, y San Jerónimo con 103.34 Km², los distritos con menores extensiones son San Sebastián con 89.44 Km², Santiago 57.40 Km², Saylla con 28.37 Km², Poroy con 14.96 Km² y Wanchaq con 6.38 Km.

El de mayor altitud es el distrito de Ccorca, con 3635 m.s.n.m., seguido del distrito de Poroy con 3570 m.s.n.m. El distrito de Cusco tiene la mayor población y el distrito de Wanchaq cuenta con el 100% de población Urbana.

Gráfico N° 1.

UBICACIÓN POLITICA - NIVEL MACROLOCALIZACION



Fuente: INE – mapas geográficos referenciales

ASPECTOS GENERALES (UBICACIÓN, TERRITORIO Y LÍMITES)

UBICACIÓN:

País : Perú
Región : Cusco
Departamento : Cusco

Provincia : Cusco
 Distritos : Cusco, Wanchaq, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo, Saylla, Poroy y Ccorca.

TERRITORIO

Localización : En el sur oeste de la Región/ Departamento
 Latitud Sur : Desde 13° 00' 45" hasta 13° 34' 50"
 Longitud oeste : Desde 71° 49' 27" hasta 72° 03' 32"
 Superficie : 543.08 km²
 Altitudes : Mínimo 3130msnm y máxima 3635msnm

LÍMITES

NORTE : Con las provincias de Urubamba y Calca
 SUR : Con la Provincia de Paruro
 ESTE : Con la Provincia de Quispicanchi
 OESTE : Con la Provincia de Anta

UBICACIÓN GEOGRÁFICA POR DISTRITO Y SUPERFICIE.

DISTRITO	Altitud (msnm)	Latitud Sur	Longitud oeste	Área (km ²)
PROV. CUSCO	3386	13°30'45"	72°03'32"	543.08
CUSCO	3399	13°30'45"	72°58'33"	105.68
CCORCA	3635	13°34'50"	72°03'32"	159.08
POROY	3570	13°30'48"	72°03'35"	19.51
SAN JERONIMO	3244	13°32'24"	71°53'00"	93.58
SAN SEBASTIAN	3299	13°31'33"	71°56'09"	79.21
SANTIAGO	3400	13°31'26"	71°58'57"	57.4
SAYLLA	3138	13°34'06"	71°49'27"	22.95
WANCHAQ	3366	13°31'12"	71°57'33"	4.9

Fuente: Municipalidad Provincial de Cusco. Plan de Desarrollo Concentrado al 2012
 Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.1.2. ANALISIS DEMOGRAFICO

De acuerdo con el cuadro podemos apreciar que en la provincia del Cusco se Tiene una población de 367,971 habitantes al 2007, y la población del distrito del Cusco representa el 29.6% de la población provincial, seguido del distrito de Santiago con 22.8%, luego el distrito de San Sebastián con 20.3%, Wanchaq con el 16.1%, San Jerónimo con el 8.62%, Poroy con el 1.21%, Saylla con el 0.8% y Ccorca con el 0.64% de la población provincial.

Población de la provincia y distritos del Cusco

N°	PROVINCIA/ DISTRITO	POBLACIÓN CENSAL				TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL
	AÑOS	1993	(%)	2007	(%)	
	PROV. CUSCO	270,324	100%	367,791	100%	2.22
1	SANTIAGO	73,129	27.05%	83,721	22.76%	0.97
2	CUSCO	93,187	34.47%	108,798	29.58%	1.11
3	SAN SEBASTIAN	32,134	11.89%	74,712	20.31%	6.21
4	SAN JERONIMO	15,166	5.61%	31,687	8.62%	5.40
5	WANCHAQ	51,584	19.08%	59,134	16.08%	0.98
6	SAYLLA	956	0.35%	2,934	0.80%	8.34
7	CCORCA	2,581	0.95%	2,343	0.64%	-0.69
8	POROY	1,587	0.59%	4,462	1.21%	7.66

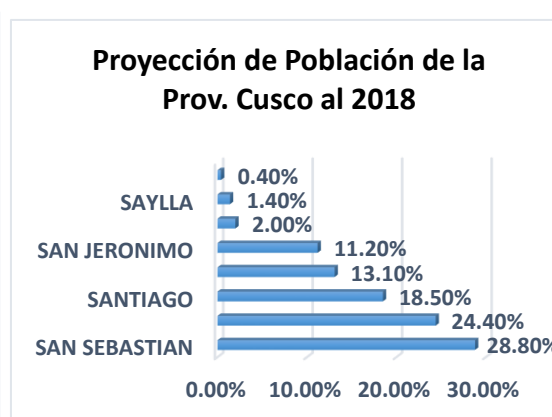
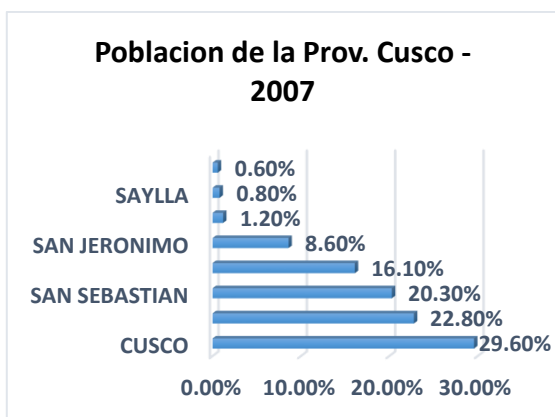
Fuente: INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007

Para las proyecciones de la población provincial se tomó en cuenta la tasa de crecimiento intercensal por distrito, así en el siguiente cuadro podemos apreciar que en la provincia del Cusco para el 2018 tiene una población de 502,631 habitantes, y la población del distrito de San Sebastián representa el 28.8% de la población provincial, seguido del distrito de Cusco con 24.4%, luego el distrito de Santiago con 18.5%, Wanchaq con el 13.1%, San Jerónimo con el 11.2%, Poroy con el 2.0%, Saylla con el 1.4% y Ccorca con el 0.4% de la población provincial.

Proyección de la población de la provincia y distritos del Cusco

AÑOS	1993	(%)	2007	(%)	2018	(%)
PROV. CUSCO	270,324	100%	367,791	100%	502,631	100%
SANTIAGO	73,129	27.05%	83,721	22.76%	93,110	18.52%
CUSCO	93,187	34.47%	108,798	29.58%	122,876	24.45%
SAN SEBASTIAN	32,134	11.89%	74,712	20.31%	144,976	28.84%
SAN JERONIMO	15,166	5.61%	31,687	8.62%	56,534	11.25%
WANCHAQ	51,584	19.08%	59,134	16.08%	65,834	13.10%
SAYLLA	956	0.35%	2,934	0.80%	7,081	1.41%
CCORCA	2,581	0.95%	2,343	0.64%	2,171	0.43%
POROY	1,587	0.59%	4,462	1.21%	10,049	2.00%

Elaboración propia, base INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007



Fuente: Elaboración propia.

4.1.3. COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO

- **Población del Distrito de Cusco.**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de Cusco se tiene una población de 122,876 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2018, donde la población de 0-14 años representa el 25.8% la población de 15-29 años representa el 31.7% la población de 30-44 años representa el 20.9%; la población de 45-59 años representa el 12.6% y la población de 60 a más años representa el 9.0%.

Grupos de edad	Proyección de población			(%)
	1993	2007	2018	
0-4	9273	8573	9682	7.88%
5-9	9838	9276	10476	8.53%
10-14	11260	10202	11522	9.38%
15-19	11966	12031	13588	11.06%
20-24	10320	12093	13658	11.12%
25-29	8317	10339	11677	9.50%
30-34	7142	8709	9836	8.00%
35-39	5682	7529	8503	6.92%
40-44	4519	6523	7367	6.00%
45-49	3514	5452	6157	5.01%
50-54	2978	4643	5244	4.27%
55-59	2171	3657	4130	3.36%
60-64	2015	2828	3194	2.60%
65-69	1516	2395	2705	2.20%
70-74	1072	1657	1871	1.52%
75-79	760	1359	1535	1.25%
80 y más	844	1532	1730	1.41%
Total	93187	108798	122876	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – CPV 1993-2007

- **Población del Distrito de Wanchaq.**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de Wanchaq se tiene una población de 65,834 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2018, donde la población de 0-14 años representa el 22.9% la población de 15-29 años representa el 29.6%, la población de 30-44 años representa el 23.0%, la población de 45-59 años representa el 14.2% y la población de 60 a más años representa el 10.3%.

Grupos de edad	Proyección de población			(%)
	1993	2007	2018	
0-4	4403	4241	4722	7.17%
5-9	4849	4471	4978	7.56%
10-14	6139	4829	5376	8.17%
15-19	6937	5974	6651	10.10%
20-24	5862	5791	6447	9.79%
25-29	4692	5758	6410	9.74%
30-34	4066	5170	5756	8.74%
35-39	3360	4617	5140	7.81%
40-44	2797	3805	4236	6.43%
45-49	2284	3213	3577	5.43%
50-54	1859	2974	3311	5.03%
55-59	1254	2197	2446	3.72%
60-64	1107	1912	2129	3.23%
65-69	730	1500	1670	2.54%
70-74	570	1026	1142	1.74%
75-79	302	787	876	1.33%
80 y más	373	869	967	1.47%
Total	51584	59134	65834	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – CPV 1993-2007

- **Población del Distrito de San Sebastián**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de San Sebastián se tiene una población de 144,976 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2018, donde la población de 0-14 años representa el 29.5% la población de 15-29 años representa el 31.9%; la población de 30-44 años representa el 20.7%; la población de 45-59 años representa el 11.9% y la población de 60 a más años representa el 6.0%.

Grupos de edad	Proyección de población			(%)
	1993	2007	2018	
0-4	3688	6798	13191	9.10%
5-9	4207	7358	14278	9.85%
10-14	4453	7883	15297	10.55%
15-19	3926	8578	16645	11.48%

20-24	3183	8259	16026	11.05%
25-29	2485	7008	13599	9.38%
30-34	2266	5935	11517	7.94%
35-39	2001	5061	9821	6.77%
40-44	1669	4444	8623	5.95%
45-49	1267	3715	7209	4.97%
50-54	941	2957	5738	3.96%
55-59	573	2217	4302	2.97%
60-64	495	1555	3017	2.08%
65-69	350	1084	2103	1.45%
70-74	253	682	1323	0.91%
75-79	195	565	1096	0.76%
80 y más	182	613	1190	0.82%
Total	32134	74712	144976	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – CPV 1993-2007

- **Población del Distrito de San Jerónimo.**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de San Jerónimo se tiene una población de 56,534 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2018, donde la población de 0-14 años representa el 31.5% la población de 15-29 años representa el 29.7%; la población de 30-44 años representa el 20.9%; la población de 45-59 años representa el 11.7% y la población de 60 a más años representa el 6.3%.

Grupos de edad	Proyección de población			(%)
	1993	2007	2018	
0-4	1845	3058	5456	9.65%
5-9	1982	3304	5895	10.43%
10-14	1955	3634	6484	11.47%
15-19	1669	3556	6344	11.22%
20-24	1414	3145	5611	9.93%
25-29	1205	2701	4819	8.52%
30-34	1057	2494	4450	7.87%
35-39	924	2270	4050	7.16%
40-44	800	1844	3290	5.82%
45-49	593	1518	2708	4.79%
50-54	442	1275	2275	4.02%
55-59	346	906	1616	2.86%
60-64	303	585	1044	1.85%
65-69	215	475	847	1.50%
70-74	176	350	624	1.10%
75-79	94	260	464	0.82%
80 y más	146	312	557	0.98%
Total	15166	31687	56534	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – CPV 1993-2007

- **Población del Distrito de Santiago**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de Santiago se tiene una población de 93,110 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2018, donde la población de 0-14 años representa el 30.5% la población de 15-29 años representa el 31.1%; la población de 30-44 años representa el 20.9%; la población de 45-59 años representa el 10.7% y la población de 60 a más años representa el 6.8%.

Grupos de edad	Proyección de población			(%)
	1993	2007	2018	
0-4	8679	8062	8966	9.63%
5-9	9181	8533	9490	10.19%
10-14	9423	8919	9919	10.65%
15-19	9274	9058	10074	10.82%
20-24	7880	9086	10105	10.85%
25-29	6394	7916	8804	9.46%
30-34	5409	6657	7404	7.95%
35-39	4114	5904	6566	7.05%
40-44	3174	4949	5504	5.91%
45-49	2451	3876	4311	4.63%
50-54	1973	2920	3247	3.49%
55-59	1532	2186	2431	2.61%
60-64	1287	1669	1856	1.99%
65-69	854	1340	1490	1.60%
70-74	649	981	1091	1.17%
75-79	392	784	872	0.94%
80 y más	463	881	980	1.05%
Total	73129	83721	93110	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – CPV 1993-2007

- **Población del Distrito de Saylla**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de Saylla se tiene una población de 7,081 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2018, donde la población de 0-14 años representa el 31.7% la población de 15-29 años representa el 30.0% la población de 30-44 años representa el 21.3%; la población de 45-59 años representa el 11.5% y la población de 60 a más años representa el 5.5%.

Grupos de edad	Proyección de población			(%)
	1993	2007	2018	
0-4	141	286	690	9.75%
5-9	123	294	710	10.02%
10-14	116	349	842	11.90%
15-19	110	369	891	12.58%

20-24	100	290	700	9.88%
25-29	77	222	536	7.57%
30-34	47	212	512	7.23%
35-39	48	224	541	7.63%
40-44	39	190	459	6.48%
45-49	34	129	311	4.40%
50-54	17	120	290	4.09%
55-59	29	88	212	3.00%
60-64	27	65	157	2.22%
65-69	14	28	68	0.95%
70-74	13	27	65	0.92%
75-79	9	17	41	0.58%
80 y más	12	24	58	0.82%
Total	956	2934	7081	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – CPV 1993-2007

- **Población del Distrito de Ccorca**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de Ccorca se tiene una población de 2,172 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2018, donde la población de 0-14 años representa el 39.0% la población de 15-29 años representa el 19.5%; la población de 30-44 años representa el 18.4%; la población de 45-59 años representa el 11.5% y la población de 60 a más años representa el 11.7%

Grupos de edad	Proyección de población			(%)
	1993	2007	2018	
0-4	436	305	283	13.02%
5-9	401	297	275	12.68%
10-14	280	311	288	13.27%
15-19	192	166	154	7.08%
20-24	202	146	135	6.23%
25-29	170	144	133	6.15%
30-34	174	138	128	5.89%
35-39	123	159	147	6.79%
40-44	89	134	124	5.72%
45-49	122	127	118	5.42%
50-54	83	74	69	3.16%
55-59	72	68	63	2.90%
60-64	78	69	64	2.94%
65-69	43	67	62	2.86%
70-74	38	59	55	2.52%
75-79	31	43	40	1.84%
80 y más	47	36	33	1.54%
Total	2581	2343	2172	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – CPV 1993-2007

- **Población del Distrito de Poroy**

Según el cuadro podemos apreciar que en el Distrito de Poroy se tiene una población de 10,053 habitantes según proyecciones de población del INEI para el 2018, donde la población de 0-14 años representa el 39.0% la población de 15-29 años representa el 23.9%

la población de 30-44 años representa el 20.5%; la población de 45-59 años representa el 9.8% y la población de 60 a más años representa el 6.8%.

Grupos de edad	Proyección de población			(%)
	1993	2007	2018	
0-4	221	530	1194	11.88%
5-9	237	582	1311	13.04%
10-14	231	630	1419	14.12%
15-19	131	427	962	9.57%
20-24	124	317	714	7.10%
25-29	94	321	723	7.19%
30-34	93	350	789	7.84%
35-39	77	308	694	6.90%
40-44	66	257	579	5.76%
45-49	68	198	446	4.44%
50-54	62	133	300	2.98%
55-59	57	107	241	2.40%
60-64	42	100	225	2.24%
65-69	27	64	144	1.43%
70-74	24	43	97	0.96%
75-79	14	47	106	1.05%
80 y más	19	48	108	1.08%
Total	1587	4462	10053	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – CPV 1993-2007

4.2. DIAGNOSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

4.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- **Salud:**

Amartya Sen afirma que “las personas desean vivir en comunidades y entornos que garanticen y promuevan su salud”. Además, “la atención primaria, el acceso universal y la protección social representan las principales respuestas a estas expectativas. Las personas esperan asimismo que sus gobiernos instauren una serie de políticas públicas cuyas

disposiciones abarquen desde el nivel local hasta el supranacional y sin las cuales la atención primaria y la cobertura universal perderían gran parte de su impacto y su sentido.

A nivel nacional, el 45,1% de la población accedió al SIS, cifra que representó un incremento de 5,9 puntos porcentuales respecto a igual trimestre del año anterior. Se incrementó población que realiza consulta por salud. En el trimestre julio-agosto-setiembre de 2015, del total de la población que padeció algún problema de salud, el 49,4% realizó consulta para aliviar el problema que lo aqueja, siendo 2,6 puntos porcentuales más que en similar trimestre del año 2014. Según lugar de consulta, el 16,9% acude a un establecimiento del Ministerio de Salud que incluye centros de salud o puesto de salud, entre otros, lo cual representó un aumento de 1,7 puntos porcentuales. De igual modo, 17,2% consulta en farmacia o botica, 7,4% en consultorio o clínica particular y 6,3% en un establecimiento del Seguro Social de EsSalud, los cuales mantuvieron los mismos niveles que en igual trimestre del año anterior

En lo que respecta a la **población algún seguro de salud** según estadísticas, en promedio 45% de la población se encuentra sin seguro de salud cifra por más decir considerable.

CUADRO N° 01. Prov. Cusco: Porcentaje de población sin seguro de salud, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN SEGURO DE SALUD
CUSCO	50.9
CCORCA	9.7
POROY	46.3
SAN JERÓNIMO	58.8
SAN SEBASTIÁN	52.0
SANTIAGO	54.4
SAYLLA	54.8
WANCHAQ	40.2

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

La desnutrición es el resultado de una adaptación. Una vez la señal de alarma (el hambre) ha pasado, tras un periodo prolongado de nutrición insuficiente, el cuerpo modifica su funcionamiento y empieza a utilizar menos energía. Aunque no siempre, la mayoría de las veces, la desnutrición está relacionada con el hambre. Son tres las causas principales:

- ✓ Falta de calorías (el valor energético asociado a varios alimentos).

- ✓ Falta de elementos específicos en algunos alimentos (aminoácidos, vitaminas y minerales, también conocidos como micronutrientes).

Por otro lado, en la provincia del Cusco podemos apreciar que los distritos con mayor presencia de desnutrición crónica son: Ccorca con 38.2%, seguido del distrito de Poroy con 31.9%, así como también Saylla con 26.9% y San Jerónimo con 23.0%.

CUADRO N° 02. Prov. Cusco: Desnutrición crónica infantil

DISTRITO	DESNUTRICIÓN 2009
CUSCO	20.0
CCORCA	38.2
POROY	31.9
SAN JERÓNIMO	23.0
SAN SEBASTIÁN	21.0
SANTIAGO	22.9
SAYLLA	26.9
WANCHAQ	12.0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

La **tasa de mortalidad infantil** es un indicador útil de la condición de la salud no solo de los niños, sino de toda la población y de las condiciones socioeconómicas en las que viven. La tasa de mortalidad infantil es un indicador sensible de la disponibilidad, utilización y efectividad de la atención de la salud. Según estadísticas, en el distrito de Ccorca el 19.8% de casos de mortalidad infantil; seguido de Poroy con 18.0% y Saylla con 17.3, Así también los demás distritos presentan considerables indicadores con promedio 15%.

CUADRO N° 03. Prov. Cusco: Mortalidad infantil, 2015

DISTRITO	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
CUSCO	15.5
CCORCA	19.8
POROY	18.0
SAN JERÓNIMO	15.9
SAN SEBASTIÁN	15.7
SANTIAGO	15.9
SAYLLA	17.3
WANCHAQ	14.6

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

De acuerdo con el cuadro podemos apreciar según la Dirección Regional de Salud – Cusco al 2010 que como principales enfermedades se tiene: enfermedades del sistema respiratorio con 23.19% de casos, enfermedades del sistema digestivo con un 17.13% de casos, enfermedades infecciosas respiratorias y parasitarias con un 11.34% de casos.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO - 2010												
DIES PRIMERAS CAUSAS DE MOTBILIDAD CUSCO												
NRO	GRUPO DE CAUSA	0-28 DIAS	GRUPO DE EDAD (AÑOS)								TOTAL	%
			<1a	1-4a	5-9a	10-14a	15-17a	18-29	30-59	60A+		
TOTALES		2356	23500	56765	35605	24296	15371	67395	95989	40972	362249	100
1	CAPITULO X:ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	423	11536	22139	10906	5441	2281	9986	15232	6054	83998	23,19
2	CAPITULO XI:ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	55	879	4335	8278	6071	4634	16015	16441	5341	62049	17,13
3	CAPITULO I:CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIONASAS Y PARASITARIAS	76	2871	10131	5175	3603	1481	7114	8472	2140	41063	11,14
4	CAPITULO XIV:ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	19	320	1379	1074	711	864	9648	15164	4510	33659	9,30
5	CAPITULO IV:ENFEREMEDADES ENDOCRINAS , NUTRICIONALES Y METABOLICAS	356	3472	8495	3386	2841	1422	1580	4395	2879	28826	7,96
6	CAPITULO XIX:TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	21	257	1853	2159	1509	1020	4077	6764	2514	20174	5,57
7	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	6	30	110	172	311	333	2276	8469	5763	17470	4,82
8	CAPITULO XII:ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	114	1022	1981	1057	1026	779	3283	3482	1300	14044	3,88
9	CAPITULO VII:ENFERMEDADES DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	30	649	1070	757	663	431	1257	2232	1942	9031	2,49
10	CAPITULO XV:EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0	0	0	28	439	5239	2689	0	8395	2,32
	TODAS LAS DEMAS CUSAS	1256	2464	5272	2641	2092	1687	6920	12649	8529	43510	12,1

- **Educación**

La Provincia de Cusco cuenta con Instituciones Educativas que brindan sus servicios a los tres niveles de la educación básica regular: inicial, primaria y secundarias De acuerdo a las estadísticas para el 2015 el 1.16% de niños que no asisten a la escuela perjudicando en su normal desarrollo intelectual en el que se debe de una vez erradicar su ausencia.

CUADRO N° 04. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población en viviendas con niños que no asisten a la escuela, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA
CUSCO	1.0
CCORCA	1.6
POROY	1.2
SAN JERÓNIMO	1.1
SAN SEBASTIÁN	1.4
SANTIAGO	1.4
SAYLLA	1.0
WANCHAQ	0.6

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

En lo que respecta a la **población mayor de 15 años** según estadísticas, el distrito de Ccorca presentan índices del 80.9%; seguido de Poroy con 32.0% y Saylla con 29.8% de su población con primaria o menos.

CUADRO N° 05. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población mayor de 15 años con primaria o menos, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS CON PRIMARIA O MENOS
CUSCO	14.2
CCORCA	80.9
POROY	32.0
SAN JERÓNIMO	20.1
SAN SEBASTIÁN	15.5
SANTIAGO	19.7
SAYLLA	29.8
WANCHAQ	5.2

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

En lo que respecta a la **población mayor de 15 años** según estadísticas, el distrito de Ccorca presentan índices del 92.7%; seguido de Poroy con 51.4% y Saylla con 44.4% de su población no termino la secundaria o menos.

CUADRO N° 06. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población mayor de 15 años que no terminó la secundaria o menos, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS QUE NO TERMINÓ LA SECUNDARIA O MENOS
CUSCO	23.0
CCORCA	92.7
POROY	51.4
SAN JERÓNIMO	31.8
SAN SEBASTIÁN	26.2
SANTIAGO	31.1
SAYLLA	44.4
WANCHAQ	9.5

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

- **Tasa de analfabetismo**

En cuanto a la condición de analfabetismo en la Provincia de Cusco, podemos expresar que está referida principalmente a personas adultas y a niños en situación de abandono; cabe resaltar que esta situación ha venido reduciéndose considerablemente, es así que de acuerdo a estadísticas el distrito de Ccorca presentan índices del 33.4%; seguido de Poroy con 8.8% y Saylla con 6.2% aun esta analfabeta.

CUADRO N° 07. Prov. Cusco: Tasa de analfabetismo, 2015

DISTRITO	TASA DE ANALFABETISMO
CUSCO	3.2
CCORCA	33.4
POROY	8.8
SAN JERÓNIMO	4.1
SAN SEBASTIÁN	3.1
SANTIAGO	4.6
SAYLLA	6.2
WANCHAQ	1.0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

- **Indice de desarrollo humano**

Como provincia, Cusco se ubica en el quinto lugar a nivel nacional con 0.61 de IDH para el año 2012, sin embargo, analizando los niveles de desarrollo humano entre los ocho distritos que la conforman se observa la existencia de brechas de desigualdad. Por ejemplo, el distrito de Ccorca está en la ubicación 1772 con 15.18% con secundaria completa como nivel educativo, en relación a sus ingresos económicos per cápita de cinco soles diarios; por otro lado los distritos de Poroy y Saylla se ubican en los puestos 423 y 350 respectivamente del ranking del IDH nacional, ambos con 69% de población con secundaria completa, éstos cuentan con un ingreso familiar per cápita de 17 soles diarios aproximadamente, situación diferente para el caso de los distritos con mejores condiciones como Wanchaq ubicado en el puesto 25 y Cusco ubicado en el puesto 59, que tienen una población de 80% con secundaria concluida y sus ingresos económicos per cápita en el rango de los 30 y 40 soles diarios. Del informe se indica que en el sector al menos tres distritos han superado el monto asignado a la remuneración mínima vital en el país para el año 2012, sin embargo, la evolución del IDH como provincia muestra condiciones de mejora como se aprecia en el cuadro adjunto.

CUADRO N° 01. Evolución de la condición de desarrollo humano

UBIGE O	DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	2003		2007		2010		2011		2012	
		IDH	rankin g	IDH	rankin g	IDH	rankin g	IDH	rankin g	IDH	rankin g
080000	Región CUSCO	0.277 1	16	0.314 1	17	0.389 5	16	0.414 2	15	0.443 4	11
080100	Prov. Cusco	0.385 2	29	0.447 8	8	0.543 5	11	0.569 9	8	0.606 7	5
080101	1 Cusco	0.417 9	171	0.460 0	67	0.550 4	83	0.571 6	81	0.608 3	59
080102	2 Ccorca	0.153 5	1768	0.149 0	1763	0.155 6	1783	0.159 6	1783	0.162 1	1772
080103	3 Poroy	0.265 2	848	0.319 3	489	0.387 6	512	0.410 1	454	0.431 8	423
080104	4 San Jerónimo	0.334 7	491	0.439 7	91	0.534 5	103	0.560 7	87	0.596 0	75
080105	5 San Sebastián	0.337 9	478	0.448 9	80	0.548 3	85	0.574 7	76	0.610 7	58
080106	6 Santiago	0.354 5	414	0.416 9	137	0.511 8	156	0.535 8	123	0.573 1	96
080107	7 Saylla	0.316 8	561	0.350 7	352	0.417 9	411	0.437 8	374	0.462 8	350
080108	8 Wanchaq	0.446 6	114	0.508 9	31	0.613 2	41	0.638 6	36	0.682 2	25

Fuente: Informe de Desarrollo Humano para el Desarrollo Perú 2012- PNUD.

- **Pobreza y Desigualdad**

La pobreza es un fenómeno muy complejo que abarca varios aspectos interrelacionados como la falta de oportunidades laborales, bajo nivel educativo, escasez de cobertura de salud, la dificultad de acceder a servicios básicos y la precariedad de viviendas, todos factores que contribuyen al deterioro del nivel de vida de los individuos afectados. Para ello además de gozar de condiciones macroeconómicas adecuadas, se requiere garantizar a los individuos la provisión de servicios esenciales como salud, educación y servicios sanitarios, minimizando de este modo los obstáculos que le impiden que las personas pobres tengan las mismas oportunidades que el resto de individuos.

A continuación, se presenta los principales indicadores que determinan al distrito de San Jerónimo.

Pobreza monetaria: Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.).

CUADRO N° 02. Prov. Cusco: Índice de Pobreza Monetaria Total, 2015

DISTRITO	INCIDENCIA DE POBREZA MONETARIA TOTAL
CCORCA	55.6
POROY	16.5
SAN JERÓNIMO	6.3
SAN SEBASTIÁN	5.6
SANTIAGO	5.8
SAYLLA	8.5
WANCHAQ	0.6

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Según estadísticas, el distrito de Ccorca presentan altos índices de pobreza monetaria con 55.6% y seguido de Poroy con 16.5%.

Pobreza extrema: Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.

CUADRO N° 03. Prov. Cusco: Índice de Pobreza Extrema, 2015

DISTRITO	INCIDENCIA DE POBREZA MONETARIA EXTREMA
CUSCO	0.2
CCORCA	17.4
POROY	2.5
SAN JERÓNIMO	0.4
SAN SEBASTIÁN	0.3
SANTIAGO	0.3
SAYLLA	0.9
WANCHAQ	0.0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Según estadísticas, el distrito de Ccorca presentan altos índices de pobreza extrema con 17.4% y seguido de Poroy con 2.5%.

Pobreza por NBI: Define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

CUADRO N° 04. Prov. Cusco: Índice de Pobreza por NBI, 2015

DISTRITO	INCIDENCIA DE POBREZA POR NBI
CUSCO	15.1
CCORCA	56.0
POROY	41.9
SAN JERÓNIMO	22.2
SAN SEBASTIÁN	17.8
SANTIAGO	19.4
SAYLLA	29.0
WANCHAQ	5.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Según estadísticas, el distrito de Ccorca presentan altos índices de pobreza por NBI con 56.0%; seguido de Poroy con 41.9% y Saylla con 29.0% de su población que presenta carencias en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo

Pobreza Extrema por NBI: Define a un hogar como pobre extremo por necesidades básicas insatisfechas cuando carece en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

CUADRO N° 05. Prov. Cusco: Índice de Pobreza Extrema por NBI, 2015

DISTRITO	INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA POR NBI
CUSCO	1.2
CCORCA	15.2
POROY	10.7
SAN JERÓNIMO	3.9
SAN SEBASTIÁN	2.3
SANTIAGO	1.7
SAYLLA	4.9
WANCHAQ	0.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Según estadísticas, el distrito de Ccorca presentan altos índices de pobreza por NBI con 15.2%; seguido de Poroy con 10.7% y Saylla con 4.9% de su población que presenta carencias en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo se encuentra con carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. Siendo así el segundo distrito que presenta dichos problemas a nivel provincial.

Evolución de la desigualdad (Coeficiente de Gini): Éste coeficiente es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de una región, en un determinado periodo. Toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso y 1 indica que sólo un individuo tiene todo el ingreso. Es decir, mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región.

CUADRO N° 06. Prov. Cusco: Evolución de la desigualdad (Coeficiente de Gini) del gasto, 2015

DISTRITO	GINI DEL GASTO
CUSCO	0.3
CCORCA	0.3
POROY	0.3
SAN JERÓNIMO	0.3
SAN SEBASTIÁN	0.3
SANTIAGO	0.3
SAYLLA	0.3

WANCHAQ	0.3
---------	-----

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

De acuerdo al cuadro anterior, se observa una distribución del gasto similar para el 2015, con un Gini de 0,3; es decir que casi todos los distritos tienen la misma distribución de gastos.

- **Empleo**

En el país, según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHU), en el año 2014 la Población en Edad de Trabajar alcanzó los 22 millones 668 mil 600 personas, de las cuales el 72,3% (16 millones 396 mil 400 personas) representa la Población Económicamente Activa o llamada Fuerza Laboral y el restante 27,9% la Población Económicamente Inactiva, constituida por estudiantes, amas de casa, jubilados, etc. Entre los departamentos más representativos en cuanto a Población en Edad de Trabajar se encuentran: Lima (8 millones 238 mil 300 personas), La libertad (1 millón 350 mil 200 personas), Piura (1 millón 305 mil 200 personas) y Cajamarca (1 millón 75 mil 600 personas).

La población conformada por adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años de edad que ni estudia ni trabaja o también conocida como “Generación Nini” hace referencia al sector de la población que en la actualidad ni estudia ni trabaja, por lo que suelen estar asociados a la marginalidad y delincuencia. Esta situación debilita los principales ámbitos de socialización, como son el sistema educativo y el mercado de trabajo.

CUADRO N° 07. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA DE 15 A 29 AÑOS
CUSCO	9.8
CCORCA	25.6
POROY	18.3
SAN JERÓNIMO	13.5
SAN SEBASTIÁN	10.6
SANTIAGO	11.2

SAYLLA	17.5
WANCHAQ	6.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

De acuerdo a las estadísticas la población de 15 a 29 años de edad población que no estudia ni trabaja el distrito de Ccorca presentan índices del 25.6%; seguido de Poroy con 18.3% y Saylla con 17.5% este problema afecta en mayor proporción al área rural.

Respecto a la **Población en viviendas con alta dependencia económica** el distrito de Ccorca presentan índices del 17.7%; seguido de Poroy con 4.2% y Saylla con 4.0% de población tiene viviendas con alta dependencia económica.

CUADRO N° 08. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población en viviendas con alta dependencia económica, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA
CUSCO	1.0
CCORCA	17.7
POROY	4.2
SAN JERÓNIMO	2.9
SAN SEBASTIÁN	1.5
SANTIAGO	1.5
SAYLLA	4.0
WANCHAQ	0.2

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

La población ocupada del país, es decir, aquella que participa en la generación de algún bien o en la prestación de un servicio, se situó en 15 millones 796 mil 900 personas. En el periodo 2004-2014, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 1,9%. Para la Provincia en promedio respecto al Porcentaje de la Población de 14 a más años de edad ocupada joven de acuerdo con la categoría está representada por un 55%.

CUADRO N° 09. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población de 14 a más años de edad ocupada, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 14 A MÁS AÑOS DE EDAD OCUPADA
CUSCO	56.5

CCORCA	53.2
POROY	55.1
SAN JERÓNIMO	55.6
SAN SEBASTIÁN	56.5
SANTIAGO	59.0
SAYLLA	53.4
WANCHAQ	58.2

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Respecto a la Población ocupada independiente de 14 a más años de edad presenta un 36% en promedio.

CUADRO N° 010.Prov. Cusco: Porcentaje de población ocupada independiente de 14 a más años de edad, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA INDEPENDIENTE DE 14 A MÁS AÑOS DE EDAD
CUSCO	31.2
CCORCA	46.9
POROY	43.1
SAN JERÓNIMO	32.4
SAN SEBASTIÁN	32.8
SANTIAGO	36.7
SAYLLA	38.7
WANCHAQ	28.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

4.2.2. DIMENSION ECONOMICA

- **Empleo, Desempleo y Subempleo**

En el país, según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), en el año 2014 la Población en Edad de Trabajar alcanzó los 22 millones 668 mil 600 personas, de las cuales el 72,3% (16 millones 396 mil 400 personas) representa la Población Económicamente Activa o llamada Fuerza Laboral y el restante 27,9% la Población Económicamente Inactiva, constituida por estudiantes, amas de casa, jubilados, etc. Entre

los departamentos más representativos en cuanto a Población en Edad de Trabajar se encuentran: Lima (8 millones 238 mil 300 personas), La libertad (1 millón 350 mil 200 personas), Piura (1 millón 305 mil 200 personas) y Cajamarca (1 millón 75 mil 600 personas).

La población conformada por adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años de edad que ni estudia ni trabaja o también conocida como “Generación Nini” hace referencia al sector de la población que en la actualidad ni estudia ni trabaja, por lo que suelen estar asociados a la marginalidad y delincuencia. Esta situación debilita los principales ámbitos de socialización, como son el sistema educativo y el mercado de trabajo.

CUADRO N° 08. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA DE 15 A 29 AÑOS
CUSCO	9.8
CCORCA	25.6
POROY	18.3
SAN JERÓNIMO	13.5
SAN SEBASTIÁN	10.6
SANTIAGO	11.2
SAYLLA	17.5
WANCHAQ	6.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.
Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013..

De acuerdo a las estadísticas la población de 15 a 29 años de edad población que no estudia ni trabaja el distrito de Ccorca presentan índices del 25.6%; seguido de Poroy con 18.3% y Saylla con 17.5% este problema afecta en mayor proporción al área rural.

Respecto a la **Población en viviendas con alta dependencia económica** el distrito de Ccorca presentan índices del 17.7%; seguido de Poroy con 4.2% y Saylla con 4.0% de población tiene viviendas con alta dependencia económica.

CUADRO N° 09. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población en viviendas con alta dependencia económica, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA
CUSCO	1.0
CCORCA	17.7
POROY	4.2

SAN JERÓNIMO	2.9
SAN SEBASTIÁN	1.5
SANTIAGO	1.5
SAYLLA	4.0
WANCHAQ	0.2

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.
Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013..

La población ocupada del país, es decir, aquella que participa en la generación de algún bien o en la prestación de un servicio, se situó en 15 millones 796 mil 900 personas. En el periodo 2004-2014, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 1,9%. Para la Provincia en promedio respecto al Porcentaje de la Población de 14 a más años de edad ocupada joven de acuerdo con la categoría está representada por un 55%.

CUADRO N° 010.Prov. Cusco: Porcentaje de la Población de 14 a más años de edad ocupada, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 14 A MÁS AÑOS DE EDAD OCUPADA
CUSCO	56.5
CCORCA	53.2
POROY	55.1
SAN JERÓNIMO	55.6
SAN SEBASTIÁN	56.5
SANTIAGO	59.0
SAYLLA	53.4
WANCHAQ	58.2

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.
Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013..

Respecto a la Población ocupada independiente de 14 a más años de edad representa un 36% en promedio.

CUADRO N° 011.Prov. Cusco: Porcentaje de población ocupada independiente de 14 a más años de edad, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA INDEPENDIENTE DE 14 A MÁS AÑOS DE EDAD
CUSCO	31.2
CCORCA	46.9
POROY	43.1
SAN JERÓNIMO	32.4
SAN SEBASTIÁN	32.8
SANTIAGO	36.7
SAYLLA	38.7
WANCHAQ	28.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.
Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Uno de los aspectos que merece particular atención en el ámbito provincial es el problema del empleo en el mercado laboral, ya que gran parte de la estabilidad social, económica y política se encuentra ligada estrechamente al comportamiento de las tasas de empleo, desempleo e informalidad. Estas dos últimas, además de afectar la economía de los distritos y provincias que se encuentran dentro del ámbito, disminuyen la calidad del empleo, contribuyen a la migración en busca de nuevas oportunidades y agudizan los problemas de pobreza y violencia.

Durante el período comprendido entre los años 2007 al 2015, si bien el crecimiento poblacional se mantuvo relativamente constante, la Población Económicamente Activa (PEA) se incrementó llegando a superar, como se puede apreciar en la siguiente Tabla N° 017.

CUADRO N° 012. PEA y No PEA 2013-2016-2026

SECTOR	2014			2015			2016			2026		
	POB.	PEA	NO PEA	POB.	PEA	NO PEA	POB.	PEA	NO PEA	POB.	PEA	NO PEA
III	42900 2	20861 1	220391	43854 1	21707 2	22146 9	44829 3	22587 6	22241 7	55856 5	33614 5	22242 0

De acuerdo a la información obtenida de la Caracterización Socioeconómica del Proyecto FOT (2012) y a publicaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) juntamente con el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, dentro del ámbito del PDM, el rubro que mayor PEA ocupa, es el relacionado a servicios seguido por comercio, como se puede apreciar en la Tabla N° 018. El desarrollo del rubro de servicios, en el cual destaca las actividades relacionadas al turismo, se debe al incremento de visitantes durante los últimos años y la apertura de mayor planta turística; caso contrario se observa en el sector agropecuario, pesca y minería debido a que la población que labora en este rubro prefiere cambiar de sector; en mayor medida al relacionado a la construcción, debido al boom inmobiliario que actualmente se presenta y otorga una mayor remuneración.

Por otro lado, en el sector informal de la economía en el ámbito de la provincia se puede observar una tendencia a la informalidad especialmente en el empleo relacionado a la actividad turística (agencias de turismo), transporte (terminales y agencias informales de transporte turístico e interprovincial), comercio (contrabando traído de Bolivia), entre otros.

- **La Actividad Agrícola y Pecuaria**

La mayor extensión de terreno para el aprovechamiento agrícola se encuentra en los distritos de San Jerónimo y San Sebastián, con territorios bajo riego y en seco; por otra parte, los distritos de Cusco y Ccorca tienen territorios donde se cultiva principalmente papa, maíz, trigo y haba; mientras que el distrito de Poroy cuenta con el menor número de unidades agrícolas con un territorio que representa el 0.79 % con una superficie agrícola bajo riego y seco. Los principales cultivos como la papa, oca, olluco, trigo, maíz, cebada, habas, que sustentan a las familias campesinas, se comercializan principalmente en los mercados locales, encontrándose en las áreas de seco, mientras que el mahuay de papa y maíz para choclo está en áreas bajo riego. Las hortalizas en parte provienen de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, mientras que en el Huatanay se encuentra la cebada forrajera a la altura del distrito de Saylla, la cual se comercializa en la ciudad del Cusco.

La rotación de cultivos se lleva a cabo generalmente para el mahuay, misca y el cultivo de hortalizas. En la comunidad de Pumamarca del distrito de San Sebastián, los agricultores tienen iniciativas emprendedoras en la actividad agrícola, lo que se observa con el desarrollo de la floricultura, horticultura y apicultura.

La actividad pecuaria es variable y acorde al espacio fisiográfico, la tecnología aplicada y el destino de crianza, que está orientado a la actividad comercial y autoconsumo. La vocación de uso de suelo en la provincia de Cusco, está orientada hacia la ganadería ovina, vacuno, porcino, cuyes, gallinas y camélidos sudamericanos principalmente. De lo observado en el campo se tiene que el uso del suelo es mixto, especialmente en las partes altas donde la vocación es de pastoreo extensivo. Por otra parte, la crianza del ganado ovino presenta un nivel de desarrollo bajo, debido a que esta es usada sólo para el autoconsumo.

En cuanto se refiere al ganado vacuno, éste se incrementó en 0,4%, siendo actualmente de 407267 cabezas, en comparación a los registrados en el censo de 1994, donde el ganado que más predomina es el criollo con un 62% y en segundo lugar se encuentra la raza Brown Swiss con 31%. Las zonas de mayor producción pecuaria se ubican en la microcuenca de Ccorca, donde destaca el ganado ovino seguido del vacuno. La crianza del cuy como una de las especies de mayor influencia comercial, se desarrolla en gran parte de los distritos de Ccorca, San Jerónimo y San Sebastián, mientras que la crianza del ganado vacuno constituye el segundo lugar de relevancia económica, alcanzado niveles

tecnológicos entre medio y bajo en el distrito de Ccorca. Los distritos de San Jerónimo, San Sebastián y Santiago presentan la mayor población en la crianza de cuyes a nivel provincial, siendo San Sebastián el distrito que tiene el 24.09% de la población general de cuyes. En lo que respecta a la crianza de aves de corral, ésta creció en un 56% (según el censo de 1994) destacando la población de gallinas.

- **La Actividad Minera**

La provincia de Cusco no cuenta con un potencial de Recursos Minerales Metálicos, por lo cual se tiene una escasa actividad laboral minera. Se encuentran yacimientos mineros de época antigua (Republicana) de cobre en estado de abandono (Minas de Tambomachay – Pucará) que generan Malaquita y Bornita, al igual que la mina de Ushpabamba y el sector de Virgen de Natividad que generan Malaquita y Azurita. En cuanto a los recursos No Metálicos, se cuenta con canteras de rocas, agregados, yeso, grava y arcilla, de las cuales no todas se explotan, sin embargo, de alguna forma contribuyen al desarrollo económico de la provincia porque son utilizados principalmente para construcción y obras civiles, las mismas que por estar ubicados en las proximidades de las localidades de los distritos, facilitan su manejo y distribución.

- **La Industria Y Manufactura**

Es el sector que concentra la mayor cantidad de empresas industriales, destacando la empresa Backus ubicada en la categoría de gran industria. Por otra parte, las actividades extractivas contribuyen con la industria local a partir de productos alimenticios y bebidas, tales como cerveza, aguas, gaseosas, café, chocolates, entre otros, sin embargo la más relevante es la recepción del turismo, el mismo que cada vez va ampliando infraestructura y servicios, tal es así que se viene incrementando la demanda de recursos primarios principalmente de carácter agrícola, siendo el sector más importante la actividad de alimentos (molinera, productos lácteos, panificación embutidos, etc.) y bebidas de cerveza y gaseosa. Por otra parte, entre los de metal mecánica, carpintería, cueros, fertilizantes y confecciones, destaca la artesanía en las líneas de tejidos, confecciones, cerámicas, tallados, maderas, cueros y fertilizantes. Los productos andinos tales como la kiwicha, habas, cebada trigo, quinua y maíz, se destinan a la industria molinera para la producción de harinas y otros derivados que de alguna forma tienen un significativo crecimiento. Debido a la demanda local y extra regional a través de los programas sociales como del vaso de leche con productos lácteos, lo cual

podría tener un potencial considerable por constituir una fortaleza en el desarrollo sostenible de la industria manufacturera, sin embargo, una gran parte de insumos proviene de fuera del departamento, por lo que se ve encarecida la generación del producto, además de la tecnología obsoleta, el bajo nivel de gestión y la falta de políticas de captación de mercados que no permiten su desarrollo.

La SUNAT tiene registradas 297,749 empresas e industrias en la Provincia del Cusco, entre las que destacan las actividades referidas a transporte de carga por carretera, seguida de las actividades dedicadas al cultivo de cereales, prevaleciendo en ambos casos la actividad informal.

La actividad que tiene mayor dinamismo actualmente es la de construcción de edificios con gran presencia en las diferentes provincias de la región, de igual forma el rubro de la carpintería de muebles de madera, carpintería metálica, elaboración de pan, elaboración de productos molineros, elaboración de productos lácteo, crianza de ganado, servicios agrícolas ganaderos y crianza de animales domésticos.

En cuanto a la industria ladrillera y de tejas, esta actividad identifica dos formas de producción: artesanal y mecanizada. En la primera se refiere a un sistema de producción de material cerámico sin el uso de maquinaria electromecánica (52%), mientras que los de la categoría “mecanizado” es aquella que cuenta con algún grado de uso de equipo electromecánico (48%). La mayor cantidad de ladrilleros se alberga en la Comunidad de Sucso Aucaylle (80.63%), seguida por la Comunidad de Picol Orcompugio (19.38%) y los demás en las comunidades de Chimpahuaylla y Oscollo Pampa. Sin embargo, la proporción de mecanización es cada vez mayor por la creciente electrificación de estos sectores.

El Distrito del Cusco, aglutina actualmente a pequeños y grandes productores que se encuentran agrupados en pequeñas y micro empresas, los mismos que han ido creciendo paulatinamente. Muchos de ellos se dedican al comercio y servicios, actividades de transformación, turismo, transporte, y artesanía, dando trabajo a más de 8,000 personas, de las cuales el 70% de la infraestructura industrial se encuentra concentrada en el distrito del Cusco.

- **Sector Construcción**

Según el censo de obras, la oferta de departamentos se ha incrementado, especialmente en los distritos de Cusco, San Sebastián y San Jerónimo, debido a la creciente actividad inmobiliaria en este sector. Entre las edificaciones no comercializables figuran edificios multifamiliares para arriendo y uso propio en sectores recientemente habilitados, donde también se localizó construcción y ampliación de viviendas. En el distrito de San Sebastián el censo de obras reportó la oferta de departamentos y la construcción de viviendas unifamiliares para uso propio en algunas urbanizaciones; en el distrito de Wanchaq, igualmente se ha reportado la oferta de departamentos y edificaciones no comercializables con edificios multifamiliares para arriendo y uso propio. La actividad edificadora inmobiliaria, por tanto, ha adquirido mayor dinamismo en los últimos cinco años en asentamientos de reciente consolidación y en proceso de consolidación en algunos casos.

- **Flujos Comerciales**

El mayor porcentaje de empresas se concentra en la provincia del Cusco; no obstante, la actividad de mayor relevancia entre sus habitantes es el turismo, en el que cada vez se cuenta con mejor y mayor infraestructura de servicios. Por otra parte, los pequeños y grandes productores se encuentran agrupados en pequeñas y micro empresas, siendo una mayoría los que se dedican al comercio y a los servicios, así como a actividades de transformación, al transporte y la artesanía. La distribución de empresas o industrias de este sector de acuerdo al informe del Proyecto FOT 2012

Los distritos que aparecen con mínimo porcentaje de empresas o industrias, actualmente albergan una formación incipiente de pequeños negocios, dedicados especialmente a la prestación de servicios de alimentación y hospedaje, lo cual confirma el crecimiento urbano en estas zonas.

CUADRO N° 013. Empresas o industrias por distritos

DISTRITOS	PORCENTAJE
WANCHAQ	23%
SAYLLA	0%
SANTIAGO	20%
SAN SEBASTIAN	15%
SAN JERONIMO	6%
POROY	1%
CCORCA	0%
CUSCO	35%
TOTAL	100%

- **Mercados, Ferias y Centros Artesanales**

Los mercados están identificados en lugares de expendio permanente, en la Tabla N° 036, se verifica que las ferias locales se ubican habitualmente en la zona urbana de cada distrito, en ellas participan pobladores que provienen de diferentes lugares de los distritos de la provincia, en la mayoría de ellos no se cuenta con parqueos oficiales, sin embargo, se han adecuado espacios para la descarga de camiones. Entre las ferias más grandes figuran:

- Huancaro, ubicada en la zona nor oeste de la Provincia del Cusco, aglutina alrededor de 1151 puestos de venta en su mayoría improvisados, con este mismo nombre se desarrolla la Feria Agropecuaria de Huancaro una vez al año en el mes de junio.
- Vinocanchón, ubicado A 7 km de la ciudad del Cusco, en la zona urbana del distrito de San Jerónimo, esta feria cuenta con infraestructura propia, congrega alrededor de 919 puestos de venta, los productos más comercializados son los tubérculos, verduras y hortalizas, carne fresca y granos.
- El Molino, ubicado en la margen derecha de la ciudad colindante con el río Huatanay en la zona perteneciente al distrito de Santiago, consta de tres secciones, el Molino 1y 2, la Feria de Muebles El Molino, esta última se desarrolla sobre la vía férrea con alrededor 181 puestos.
- El Baratillo, ubicado en las calles de Manzana Pata, Jerusalén y calles aledañas a Bella vista del distrito de Santiago en la zona urbana del mismo, tiene alrededor de 181 puestos de venta improvisados y se lleva a cabo los días sábado de cada semana.

- **Sistema Financiero**

El crédito en la banca múltiple para el año 2015 fue de 22'930,768.2 soles, con un incremento del 15.97 % interanual; el Sector III concentró la mayor cantidad de los créditos tanto en el 2014 y 2015 con el 100% y 99% respectivamente. Los créditos en las Cajas Municipales registrados para el año 2015 fueron de 10'971,588.64 soles incrementando en 14.7% con respecto al año anterior; el Sector III concentró la mayor cantidad de los depósitos registrados en ambos años con 97% y 96% respectivamente. Los créditos en las Cajas Rurales para el 2015 registraron un total de 1'572,709.69 soles el cual presenta un decremento del 31% con respecto al año 2014; asimismo el Sector III concentra la mayor cantidad de créditos para el 2014 y 2015 con el 95% y 94% respectivamente.

Por otro lado, se registró de un total de 298,900.90 soles en créditos EDPYMES para el 2015 incrementando en un 22% con respecto al año anterior; el Sector III concentra la mayor cantidad de los créditos del total con el 49% y 52% el 2014 y 2015 respectivamente. Los créditos en moneda extranjera presentaron un descenso del 22%, sin embargo, los créditos en moneda nacional sufrieron un incremento en la misma proporción. Los créditos registrados en las Entidades Estatales hicieron un total de 1'089,272.00 soles en el 2015 experimentando un descenso del 42% interanual; el Sector III se encuentra como el sector con mayor cantidad de créditos en ambos años con el 98% y 87% respectivamente. Los créditos en moneda nacional en el año 2015 percibieron un decremento del 42% con respecto al 2014.

- **Turismo**

- **Recursos y atractivos turísticos**

La ciudad del Cusco fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1983 y es sin duda uno de los destinos más importantes del país. Tiene como actividad principal el turismo que le permite desarrollarse económicamente, gracias a la cantidad y diversidad de recursos turísticos, históricos, culturales y naturales a partir de los cuales se define una oferta variada para atender la amplia demanda de servicios, que aun siendo poco desarrolladas, tiene un crecimiento sostenido del flujo de turistas, lo cual implica beneficio e impacto en la región y permite el desarrollo de actividades colaterales como artesanía, transporte, alimentos y otros.

En el ámbito de la metrópoli, se cuenta con una gran cantidad de estos recursos y atractivos, de los cuales un gran número está localizado en el Sector III con 61.6%, en el Sector IV se encuentra el 17% y en los sectores I y II un 10.7% para cada uno. En cada ubicación, se identifican distintos tipos de recurso, ya sean manifestaciones culturales, sitios naturales, folklore, acontecimientos programados, entre otros. Muchos de ellos aún no son parte de ningún circuito turístico, sin embargo ello no le resta importancia, pues en cada uno se verifica un vasto legado de cultura ancestral y tradiciones propias.

- **Circuitos Turísticos**

En la zona se cuenta con diversidad de circuitos turísticos; sin embargo, se tiene 7 principales considerados dentro del ámbito del PDM (Tabla N° 043), en los cuales se pueden admirar monumentos arqueológicos y coloniales, paisajes naturales, etc.

CUADRO N° 014. Circuitos turísticos

NOMBRE	AMBITO
CIRCUITO VALLE SAGRADO	Pisac Pueblo-Grupo Arqueológico Urubamba-Ollantaytambo-Chincheru Cusco.
CIRCUITO CIUDAD	Visita a la Catedral, San Blas, Qoricancha, Museo de Arte, Museo Histórico regional, Museo Inca.
CIRCUITO LA COMBINADA	Visita a la Catedral, San Blas, Museo de Arte y Parque arqueológico de Saqsaywaman.
CIRCUITO MACHUPICCHU	Visita a la ciudadela de Machupicchu
CIRCUITO CAMINO INCA A MACHUPICCHU	Comprende la caminata a partir del km 82 a Machupicchu recorriendo siete grupos arqueológicos
CIRCUITO CAMINO INKA Km. 104	Comprende caminata por Camino Inca visitando Wiñayhuana y Machupicchu
CIRCUITO SUR	Comprende la visita a la Hacienda del Marqués de Valleumbroso, al grupo arqueológico de Tipón, Pikillaqta, Andahuaylillas, Huaru, Checaupe, Combapata y Raqchi

- **Arribo de turistas nacionales y extranjeros**

La Tabla N° 044 muestra que durante el 2015 arribaron más de un millón de turistas extranjeros a los hospedajes del Cusco. Este número representa un crecimiento de 10.7% respecto al año previo, según un reporte elaborado por la sucursal del Banco Central de Reserva (BCR) para la ciudad del Cusco.

CUADRO N° 015. Arribo de turistas nacionales y extranjeros

SECTOR	TURISTAS NACIONALES		TURISTAS EXTRANJEROS		TOTAL	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Prov. Cusco	563,073	569,837	886,881	1,074,802	1,449,954	1,644,639

- **Infraestructura Turística**

Uno de los elementos más básicos de la construcción del sector turismo es la infraestructura con la dotación de bienes y servicios para sostener sus estructuras sociales y productivas que condicionan el desarrollo turístico. Cusco cuenta con diversidad de bienes y servicios turísticos que contribuyen a esta actividad económica.

- **Establecimientos de hospedaje**

Según información de la Sociedad Hotelera del Perú (SHP), se pronostica que el PBI tendrá un avance del 3,5% y el sector que parece avanzaría más que el resto es el de turismo. Debido a la serie de eventos internacionales que se llevarán a cabo en nuestro país hasta el año 2019, se garantiza al menos una demanda de 7,676 nuevas

habitaciones que traerán consigo los nuevos hoteles (de acuerdo a las proyecciones realizadas por los integrantes del gremio de Establecimientos de Hospedaje, Tibisay Monsalve).

CUADRO N° 016. Oferta de establecimientos de hospedaje colectivo, habitaciones y plazas cama

SECTOR	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (PROMEDIO)		NÚMERO DE HABITACIONES (PROMEDIO)		NÚMERO DE PLAZAS-CAMA (PROMEDIO)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
	Prov. Cusco	795	861	11,832	12,470	23,022

- Agencias de viaje prestadoras de servicio turístico

En la metrópoli existen innumerables agencias de viaje y turismo. El crecimiento de éstas se dio a partir también del crecimiento turístico de Cusco y Machupicchu, y al reconocimiento de Cusco como mejor destino turístico a nivel mundial. La diferencia entre éstas, al igual que los establecimientos de hospedaje, ocurre por la calidad de los servicios que brindan, ya que la mayoría ofrecen los principales destinos turísticos de Cusco y sus precios pueden variar, incluso ofreciendo una misma ruta o paquete turístico. Las agencias de viajes resultan especialmente útiles si el tiempo de su visita a Cusco es corto, pues facilitan los trámites necesarios para las visitas turísticas (pasajes en tren, tickets de entradas, reservas de hoteles, etc.).

CUADRO N° 017. Oferta de empresas prestadoras de servicio turístico

SECTORES	MINORISTAS	MAYORISTAS	TOUR OPERADORES	TOTAL
Prov. Cusco	161	53	865	1,079

- Restaurantes

Existe una gran oferta en variedad de restaurantes. El costo promedio de lo que se ofrece es una de sus mayores ventajas, ya que es una ciudad con un costo de vida no muy alto y el turista o visitante puede acceder a estos servicios, que actualmente se encuentran diversificados. En la Tabla N° 047, se identifica la Oferta de Restaurantes sin categoría y con categoría al 2016.

CUADRO N° 018. Oferta de restaurantes sin categoría y con categoría

SECTORES	CATEGORIZADOS	TOTAL
----------	---------------	-------

	NO CATEGORIZADOS	1 TENEDORES	2 TENEDORES	3 TENEDORES	5 TENEDORES	
Prov. Cusco	701	25	42	4	1	773

- Centros culturales y de arte

La ciudad del Cusco alberga espectaculares tesoros arqueológicos y artísticos. Sus calles, ofrecen construcciones en las que se superponen la piedra y el adobe, dando cuenta de un pasado esplendoroso que actualmente cuenta como atractivos turísticos que generan renta. En ese sentido, Cusco tiene una interesante oferta de museos instalados en casonas de célebres personajes, instituciones religiosas y hasta en los propios monumentos. En la Tabla N° 048, se muestra esta oferta por cada uno de los sectores del ámbito.

CUADRO N° 019. Oferta de centros culturales y arte

SECTORES	MUSEOS	MUSEOS TALLER	SALAS DE EXPOSICIONES	GALERÍAS	TOTAL
SECTOR III	11	3	6	11	31

- Artesanía

El arte popular cusqueño es el resultado del encuentro de dos mundos, de la fusión de la ancestral cosmovisión andina con la visión europea del mundo. Casi en cualquier lugar de la metrópoli se pueden encontrar tiendas o vendedores que las ofrecen. De acuerdo a la información obtenida de la página virtual de Infoartesanias.aspx, la línea en la que se encuentran la mayoría de los artesanos es en textiles con el 52%, seguido por la de trabajos en metales preciosos y no preciosos (12.6%), pinturas estampados y tejidos (7%), artesanía (6.5%), trabajos en cueros y pieles (5%), tapices y alfombras (5%) y el resto de líneas como productos de imaginería, productos de fibra vegetal, sombreros y tocados, piedra tallada, instrumentos musicales, muebles, productos de mate, trabajos en cera y parafina y otros tienen un porcentaje entre 1 y 3%.

CUADRO N° 020. Artesanos registrados por línea de trabajo inscritos en SUNAT

TIPO DE INSCRIPCIÓN	SECTOR III
ARTESANOS	94.90%
EMPRESAS DE ARTESANÍA	4.06%
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS	1%
CON RUC	4%
SIN RUC	95%

CON PARTIDA REGISTRAL	1%
-----------------------	----

Se puede observar que la provincia sobresale la presencia de artesanos. De acuerdo al registro de artesanos por líneas de trabajo al 2016, una gran mayoría de ellos (94.90%).

4.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

COBERTURA DE SERVICIOS

- **Servicio de agua**

El servicio urbano de agua potable depende de los sistemas de agua existentes en el área metropolitana y éstas se clasifican en sistemas de agua por gravedad y bombeo, según el tipo de fuente de manante o de quebrada. Estos sistemas están conformados por captaciones, líneas de conducción, plantas de tratamiento, reservorios, y finalmente redes primarias.

Estos sistemas, sin embargo, tienen problemas sobre la disponibilidad del agua en sus captaciones, por lo cual el servicio de agua no es eficiente, brindándose el servicio de forma limitada por días y horas. A esto se suma la localización de los centros poblados a diferentes altitudes, lo cual incide directamente en la presión del agua.

CUADRO N° 01. Prov. Cusco: Servicio de agua

DISTRITO	Red pública dentro de la viv. (Agua potable)	Red pública fuera de la vivienda	Pilón de uso público	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia manantial o similar	Vecino	Otro
CCORCA	40	4	4	1	3	129	5	1
POROY	204	17	2	0	3	20	11	0
SANTIAGO	11859	5475	483	15	59	1364	310	142
CUSCO	18690	5751	538	14	86	726	243	83
WANCHAQ	11893	2014	56	10	17	5	24	9
SAN SEBASTIÁN	9905	4809	621	89	87	409	369	155
SAN JERÓNIMO	5063	1477	330	14	87	208	149	103
SAYLLA	209	27	4	0	0	2	21	21

Fuente: Caracterización Territorial Regional 2012(Gobierno Regional), INEI.

En la Provincia de Cusco sólo el 54% de las viviendas dispone de agua potable las 24 horas del día. Esto implica que el resto de viviendas o tienen el agua racionada por horas al día o simplemente no acceden al servicio dentro de la vivienda.

El servicio de agua potable se da a partir de cuatro sistemas de agua como son el sistema Vilcanota, Piuray, Korkor y Salkantay, sistemas administrados por la empresa prestadora de servicio SEDACUSCO. Los sistemas Vilcanota y Piuray son los más importantes,

considerando que brindan el servicio de agua potable a un 53 % y 29% de la población respectivamente; mientras que los sistemas Korkor y Salkantay brindan el servicio a un 18 % de la población.

- **Servicio de desagüe**

La acelerada expansión urbana ha tenido un impacto nocivo sobre los diferentes sistemas de drenaje de aguas servidas, afectando su funcionamiento y la capacidad para la que fueron diseñados. Así mismo, existe una gran brecha entre el servicio prestado en la ciudad capital y los demás distritos de la metrópoli. El primer caso se refiere a un Sistema de Saneamiento de Aguas Residuales propiamente dicho, denominado PTAR Cusco, caracterizado por concentrar las instalaciones y el servicio sólo en 05 distritos, contando con sólo una Planta de Tratamiento de la metrópoli. En el segundo caso, se refiere a los procesos aislados de captación y tratamiento (lagunas de oxidación) que prestan los gobiernos locales en las áreas urbanas, y las JASS en las áreas periurbanas y rurales. En estos sectores se cuenta con colectores que evacuan las aguas directamente a lagunas de oxidación, ríos, riachuelos, lagunas y quebradas sin ningún tipo de tratamiento.

CUADRO N° 02. Prov. Cusco: Servicio de desagüe

DISTRITO	Red pública de desagüe dentro de la Viv.	Red pública de desagüe fuera de la Viv.	Tanques biodigestores	Pozo ciego o negro/letrina	Río, acequia o Canal	No tiene
CCORCA	14	5	7	12	18	131
POROY	135	20	8	10	10	74
SANTIAGO	11898	5811	251	315	422	1010
CUSCO	18286	6082	237	246	135	1145
WANCHAQ	11818	2146	9	6	18	31
SAN SEBASTIÁN	9672	4770	354	365	139	1144
SAN JERÓNIMO	4801	1428	290	193	67	652
SAYLLA	160	12	7	4	1	100

Fuente: Caracterización Territorial Regional 2012(Gobierno Regional), INEI.

- **Servicio de energía eléctrica**

La demanda de energía eléctrica está en aumento constantemente, impulsada por el crecimiento demográfico y socioeconómico de los últimos años, y se traduce en un consumo de energía intensivo que genera una problemática expresada en la inadecuada e insuficiente infraestructura actual que cubre parcialmente la demanda inmediata y que no

podrá satisfacer la de mediano y largo plazo; en la sobresaturación de la capacidad de transmisión y distribución; en la proliferación improvisada de redes eléctricas aéreas deficientes e inseguras, en la carencia de planes y proyectos de expansión y mejoramiento; en una inapropiada gestión y prestación del servicio; que en conjunto producen un uso ineficiente de la energía producida, una baja calidad de suministro, altos costos tarifarios, falta de modernización, inversiones y de un plan de trabajo estratégico.

En cuanto al alumbrado público, éste no llega a cubrir la totalidad de los centros poblados debido a la limitada instalación de redes primarias y a la dispersión y desorden del proceso de ocupación, revelando además suministros por debajo de los índices normativos, lo cual dificulta el desarrollo de actividades de manufactura u otras en los que se requiere de mayor capacidad eléctrica llegando a coberturar el 94.34% de hogares.

Según el cuadro de hogares con al menos una necesidades básicas insatisfechas, tenemos que el distrito de Poroy el 51.2% de hogares no tiene acceso al servicio de agua, seguido del distrito de Ccorca con un 27.7% de hogares sin acceso al servicio de agua, por otro lado también se tiene que en el distrito de Ccorca el 72.7% de hogares no tiene acceso a servicio higiénico, y en el distrito de Poroy el 49.0% hogares tampoco tiene acceso al servicio higiénico, siendo estos los distritos con mayor necesidades básicas insatisfechas en la provincia del Cusco.

CUADRO N° 03. Prov. Cusco: Porcentaje de la Población que no cuenta con servicios básicos, 2015

DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO TIENE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN SERVICIO HIGIÉNICO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO DISPONE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CUSCO	5.3	5.5	1.0
CCORCA	27.7	72.7	30.0
POROY	51.2	49.0	4.6
SAN JERÓNIMO	9.9	16.6	3.3
SAN SEBASTIÁN	10.1	12.2	3.7
SANTIAGO	6.0	5.8	2.1
SAYLLA	20.0	39.5	6.7
WANCHAQ	0.2	0.2	0.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

ANÁLISIS DE AMBIENTAL.

- **Disposición de los residuos sólidos.**

La problemática recae en dos temas prioritarios: gestión e infraestructura, principalmente por la carencia de una gestión integral de los residuos sólidos. En este contexto, la gestión actual está caracterizada por una escasa capacidad gerencial y técnica (recursos humanos escasos, ineficientes y mal capacitados; equipo en mal estado u obsoleto; aplicación de metodologías y tecnologías inapropiadas e ineficientes; carencia de planes y programas a futuro; escasa coordinación intersectorial e intermunicipal; escasa o nula educación y conciencia ambiental, etc. Por otra parte, la escasez y/o inexistencia de infraestructura de carácter sistémico (planta de tratamiento, estaciones de transferencia, plantas de depuración, plantas de compostaje, estaciones de puntos limpios, etc.) y/o la existencia incipiente y precaria de botaderos y almacenamientos inadecuados, de carácter temporal que no cumplen las condiciones técnicas mínimas requeridas, acentúan las fallas de servicio señaladas y hace más crítica la organización y manejo de los residuos sólidos y de la limpieza pública en la metrópoli. Según la ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, las municipalidades provinciales y distritales son responsables de la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellos residuos de limpieza de espacios públicos, en todo el ámbito de su jurisdicción y que comprende tanto en áreas urbanas y rurales. La gestión presupuestal para el servicio que realizan las municipalidades no incluye ningún tipo de reaprovechamiento de los residuos sólidos para la recuperación.

De acuerdo al análisis de los Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), no se reportan datos de recolección de residuos no municipales como residuos industriales, hospitalarios, construcción, residuos sólidos especiales y otros. Sin embargo, la realidad es otra, puesto que se recolectan éstos junto a los residuos domiciliarios, a pesar de no ser de competencia municipal.

Generación de residuos sólidos municipales

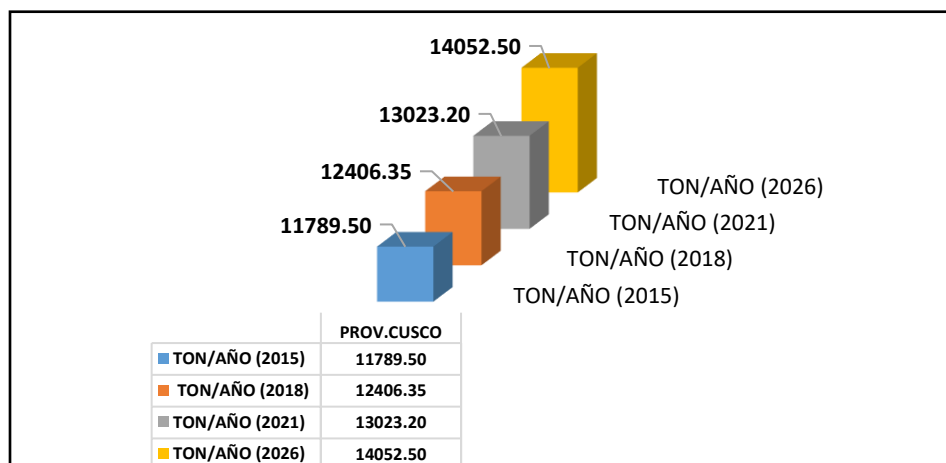
La generación de residuos sólidos en la Provincia de Cusco es (261.92 ton/día) siendo los residuos orgánicos los que se encuentran en mayor proporción en todos los sectores seguidos de los residuos peligrosos.

CUADRO N° 01. Generación de residuos sólidos de competencia municipal

		TON/DIA (2015)	TON/DIA (2018)	TON/DIA (2021)	TON/DIA (2026)
PROV.CUSCO	261.92	271.9	285.43	307.97	

Nota. Elaborado en base a PIGARS Chinchero, Cusco, Anta 2015. Se elaboró con el registro de la generación diaria de residuos sólidos por habitante.

Se puede apreciar en el grafico que la tendencia en la generación de residuos sólidos al año 2026 tiende a incrementar.



Fuente. Elaborado a partir de información del PIGARS Cusco – 2015. Elaboración: Equipo técnico PDM 2016.

CUADRO N° 02. Generación de residuos sólidos por los servicios turísticos en los centros históricos del ámbito metropolitano

SECTOR	NUMERO DE CENTROS HISTÓRICOS CON SERVICIOS TURÍSTICOS	SERVICIOS TURÍSTICOS
PROV. CUSCO	5	En estos sectores existe la presencia de la actividad turística, lo que genera mayor cantidad de residuos sólidos, principalmente por la presencia de hoteles de diferente categoría, hostales, restaurantes y otros servicios turísticos. Además, en estas áreas se encuentran concentradas las instituciones públicas, privadas y zonas financieras.

Elaboración: Equipo técnico PDM 2016.

CUADRO N° 03. Generación de residuos de competencia no municipal

DISTRITO	CANTIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS DE ÁMBITO DE GESTIÓN MUNICIPAL (TONELADAS/DÍA)				
	Establecimiento de salud	industriales	agropecuarios	construcción	Total
PROV. CUSCO	4	2	2	23	31

Nota. Elaborado en base al Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)- Cusco, 2015.

Composición física de residuos sólidos municipales

La Tabla N° 147 evidencia la existencia de gran cantidad de residuos disponibles para la elaboración de compost; así mismo se observa un alto porcentaje de residuos peligrosos no tratados adecuadamente, los cuales se mezclan con los residuos domiciliarios, incrementando finalmente la contaminación y riesgos para la salud de las personas.

CUADRO N° 04. Composición física de residuos sólidos municipales

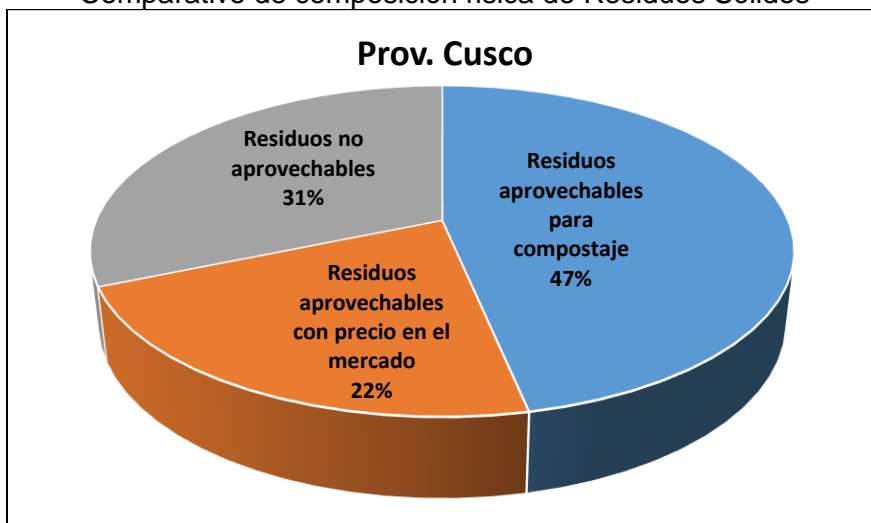
SECTOR	RESÍDUOS ORGÁNICOS	RESÍDUOS PELIGROSOS	RESIDUOS DE PLÁSTICO	OTROS	TOTAL
PROV. CUSCO	50.25%	6.46%	12.31%	30.98%	100%

Nota. Elaborado en base, PIGARS 2015 distritos del ámbito metropolitano.

De acuerdo al PIGARS Cusco 2015, a nivel metropolitano se tiene 42.08 % de residuos aprovechables para compostaje, 6.22 % de residuos peligrosos, 13.26 % de residuos de plástico y otros en 37.96%. Estos datos comparados con los del PIGARS anterior, muestran un incremento en la generación y composición de residuos sólidos.

Una caracterización de la composición permite diferenciar en el ámbito metropolitano la composición de los residuos sólidos principalmente de los aprovechables para ser puestos a la venta como material reciclado en un 21.97%, siendo necesaria la implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos y programas de segregación a fin de minimizarlos y optimizar su venta. En el caso de los residuos aprovechables para compostaje, se observa una alta proporción de materia orgánica en un 46.71%, siendo por ello necesaria la implementación de plantas de tratamiento de residuos orgánicos para la producción de compost, y finalmente en un 31.32% residuos no aprovechables, evidenciando la necesidad de un relleno sanitario.

Comparativo de composición física de Residuos Sólidos



Fuente. Elaborado en base a PIGARS 2015 de los distritos del ámbito metropolitano.

- **Gestión de los residuos sólidos**

La gestión de residuos sólidos se realiza a través de diferentes gerencias y/o unidades orgánicas, responsables de programar, administrar, ejecutar y controlar el cumplimiento de las actividades de la limpieza pública de su distrito.

CUADRO N° 05. Aspectos de la gestión administrativa en el ámbito metropolitano

DISTRITO	ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN CADA DISTRITO
CUSCO	SELIP, constituye un órgano desconcentrado de Servicio de Limpieza Pública.
CCORCA	Oficina de Saneamiento Básico OMSABA, oficina de servicios múltiples como limpieza y salubridad.
POROY	Oficina Municipal de Saneamiento Básico Rural (OMSABAR).
SAN JERÓNIMO	Gerencia de Desarrollo Humano y Medio Ambiente.
SAN SEBASTIÁN	Gerencia de Servicios y Medio Ambiente – Oficina de Limpieza Pública.
SANTIAGO	Gerencia de Servicios Públicos o Jefatura de Limpieza Pública (SERLIP).
SAYLLA	Gerencia Municipal y la ejecuta el Departamento de Servicios Públicos Locales.
WANCHAQ	PROMUL, a cargo de la Sub Gerencia de Limpieza Pública.

Fuente: Cuadro resumen elaborado a partir de información del PIGARS Cusco – 2015.

CUADRO N° 06. Características de barrido municipal por sector

SECTOR	FRECUENCIA DE BARRIDO	KM BARRIDO	N° DE TRABAJADORES	FRECUENCIA RECOLECCIÓN URBANA	FRECUENCIA RECOLECCIÓN RURAL
PROV. CUSCO	diario	295.31	296	interdiario	Cada 15 días

Nota. Elaborado en base, PIGARS Urubamba, Chinchero (2015), Quispicanchi, Anta (2013), Cusco-2015; Caracterización territorial-Gobierno Regional Cusco-2015

Es preciso mencionar que la actividad de segregación que se viene realizando en el ámbito metropolitano, es generalmente informal, teniendo algunas iniciativas de formalización.

CUADRO N° 07. Cantidad de Asociaciones y/o instituciones que trabajan la actividad del reciclaje (segregadores) en las calles y botaderos

SECTOR	NÚMERO DE RECICLADORES	FORMAL	INFORMAL
PROV. CUSCO	17	6	11

Elaboración: Equipo técnico PDM 2016.

En la Provincia de Cusco el servicio de limpieza pública mediante el cual son atendidos los distritos, se limita en a la plaza mayor y calles principales pavimentadas, y el recojo es inadecuado por el tipo de almacenamiento generado. La cobertura de limpieza en el siguiente gráfico:

- **Recolección y disposición final de residuos sólidos municipales**

La prestación de este servicio en la provincia alcanza en promedio el 78%. Dentro de este marco es evidente el incremento en el deterioro de los camiones y compactadores debido al recorrido frecuente que realizan hasta los botaderos, transportando en cada viaje sólo 10 m3 por compactador.

CUADRO N° 08. Características de equipamiento utilizado en limpieza pública-recolección y disposición

SECTOR	COBERTURA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y RECOLECCIÓN RECIKLADORES	CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO	DISTANCIA	UBICACIÓN FINAL DISPOSICIÓN
PROV. CUSCO	80%	02 motocicletas, 02 motocar, 01 minicargador frontal, 02 camión volquete 12 coches recolectores, 13 volquetes, 42 compactadores, 08 motocar	12 km	Haqira

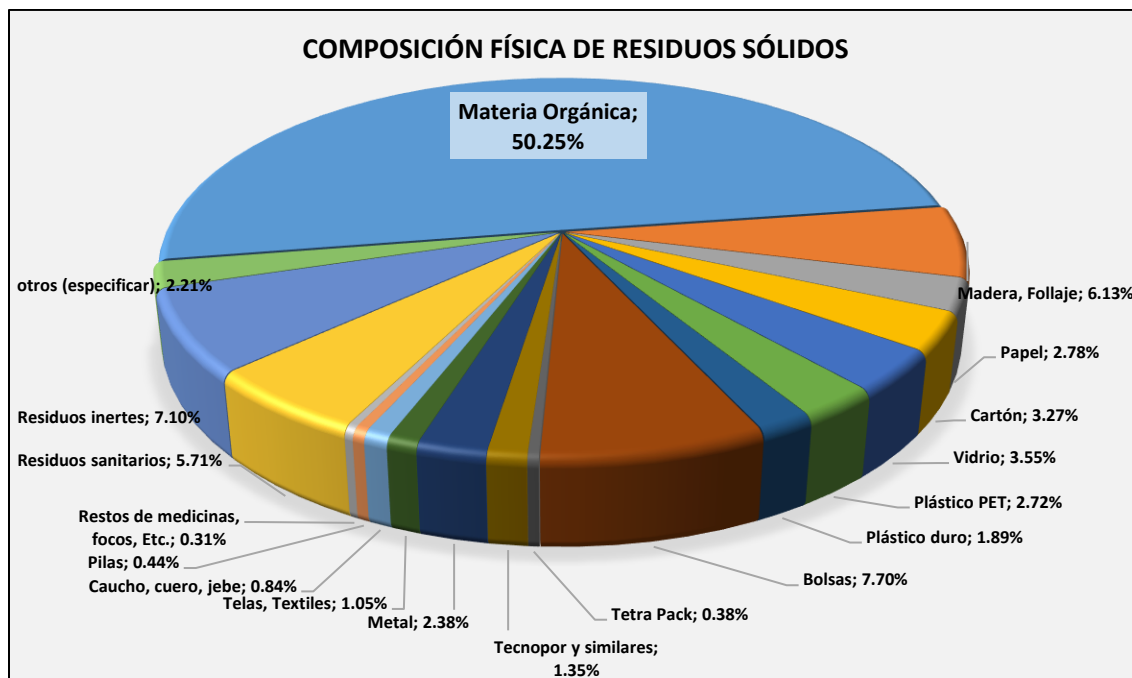
Nota. Elaborado en base a PIGARS de Urubamba, Quispicanchi, Anta 2013, Cusco 2015-; Caracterización territorial-Gobierno Regional Cusco-2014.

CUADRO N° 09. CONSOLIDADO COMPOSICIÓN FÍSICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PROVINCIA DEL CUSCO

COMPOSICION	CUSCO	CCORCA	POROY	SAN JERONIMO	SAN SEBASTIAN	SANTIAGO	SAYLLA	WANCHAQ
Materia Orgánica	53.80%	52.41%	53.90%	58.88%	56.46%	52.78%	39.80%	34.00%
Madera, Follaje	3.59%	4.58%	8.46%	3.23%	4.23%	2.14%	21.80%	1.00%
Papel	3.03%	0.00%	1.45%	2.62%	3.90%	3.24%	0.00%	8.00%
Cartón	3.84%	1.22%	1.61%	2.38%	3.89%	4.22%	1.97%	7.00%
Vidrio	3.39%	0.59%	2.70%	2.04%	2.52%	4.29%	9.87%	3.00%
Plástico PET	3.19%	0.55%	1.46%	2.72%	2.48%	2.37%	4.00%	5.00%
Plástico duro	2.01%	0.00%	0.99%	3.23%	2.58%	2.27%	0.00%	4.00%
Bolsas	6.96%	3.11%	5.50%	4.30%	4.63%	6.35%	18.74%	12.00%
Tetra Pack	0.66%	0.00%	0.15%	0.84%	1.00%	0.36%	0.00%	0.00%
Tecnopor y similares	0.71%	0.21%	6.50%	0.96%	0.81%	0.63%	0.00%	1.00%
Metal	2.20%	2.65%	3.46%	2.20%	2.36%	2.18%	0.95%	3.00%
Telas, Textiles	1.96%	0.29%	1.45%	0.74%	1.31%	1.57%	0.11%	1.00%
Caucho, cuero, jebe	0.85%	0.34%	1.61%	1.63%	0.90%	1.38%	0.01%	0.00%
Pilas	0.11%	0.17%	2.70%	0.44%	0.05%	0.02%	0.00%	0.00%
Restos de medicinas, focos, Etc.	0.33%	0.00%	1.46%	0.17%	0.31%	0.22%	0.00%	0.00%
Residuos sanitarios	8.69%	0.76%	0.99%	9.68%	7.38%	7.72%	2.48%	8.00%
Residuos inertes	3.83%	28.56%	5.50%	3.16%	5.19%	8.26%	0.27%	2.00%
otros (especificar)	1.16%	4.54%	0.15%	0.79%	0.00%	0.00%	0.00%	11.00%

Elaborado en base al PIGARS 2015 de los distritos del ámbito metropolitano.

Composición física de Residuos Sólidos



Fuente: Elaborado en base al PIGARS 2015 de los distritos del ámbito metropolitano.

Situación Del Transporte

El sistema de transporte es un punto vital dentro del ámbito provincial de cusco, esto debido principalmente al papel de suma importancia que cumple en la articulación, estructuración y la dinámica urbana dentro del espacio territorial, y que de manera articulada con el sistema vial sirven de intercambio de grandes flujos entre los centros poblados que la componen.

En este sentido es necesario precisar los problemas y limitaciones que se presentan dentro de la metrópoli, siendo el sistema de transporte, uno de los más resaltantes, el cual de acuerdo a su configuración lineal dentro del ámbito, adquiere una distribución centralizada, teniendo principalmente desplazamientos longitudinales entre las zonas Oeste y Este. Debido fundamentalmente a que en la ciudad de Cusco se constituye como un centro de atracción y alta concentración de equipamiento a nivel metropolitano, dichos desplazamientos ocasionan un paso obligatorio, circunstancia que obliga a la población a realizar grandes desplazamientos en tiempos de viaje muy prolongados con el objetivo de realizar el intercambio de bienes y servicios con dicho sector.

La proporción de la población que por su condición o sus características específicas demandan el servicio actualmente y en un futuro cercano (Transportistas). El parque automotor de vehículos en circulación en el Departamento del Cusco para el 2011 es de **48,491** unidades vehiculares con una tasa de crecimiento de **6.57%**.

Proyección del parque automotor en circulación

AÑOS	UNIDADES
2011	48491
2012	51678
2013	55074
2014	58693
2015	62550
2016	66661
2017	71042
2018	75711

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

4.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **Gestión Institucional.**

Los principales problemas institucionales que presenta la Municipalidad Provincial de Cusco son :

- Problemas de hacinamiento y falta de espacios para el funcionamiento de oficinas así como de interconexión en sus servicios hacen que en lo referido a la modernización del estado
- Deficiencia logística y competitividad del personal en optimizar los procesos que pueda generar eficiencia y eficacia en la atención a los usuarios.
- A pesar de los mayores ingresos y las buenas prácticas que se están adoptando, solamente una política integral orientada a la modernización del Estado en la municipalidad de Cusco será la que garantice avances sostenibles en la gestión.
- La reducción del presupuesto en los últimos años se debe a los recortes presupuestales que se han venido generando a nivel nacional y que ha sido

identificado como una tendencia absolutamente impertinente ya que estos recortes generan paralización de obras y menores metas de inversión en el gobierno local.

- Por otra parte, hasta la fecha cuenta con instrumentos de gestión desactualizados (MOF; ROF; CAP; PAP; TUPA) y los mismos no se encuentran en el portal institucional de la Municipalidad por lo que no es de fácil acceso a la población.

- **Seguridad Ciudadana**

La seguridad ciudadana forma parte de las preocupaciones cotidianas y del debate público en nuestro país, del cual nuestra región no es ajena, se evidencia que la percepción de inseguridad ciudadana está creciendo y que requiere de política regional que dé respuesta adecuada y que forme parte de la agenda pública en nuestra Región; debemos conceptualizar que la seguridad ciudadana está relacionado con los derechos humanos, vinculados a la vida, la integridad física, psíquica y moral de las personas y su patrimonio, respondiendo a la necesidad de estar libres de temor y amenazas, lo cual está consignado en la Constitución y las leyes, así como en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas.

Es trascendental conocer la realidad de inseguridad ciudadana en nuestra región, a fin de que nos permita determinar el grado de peligro en el que estamos expuestos para poder revertir las situaciones y lograr una estabilidad, propendiendo el cambio de actitudes en la población y las autoridades; por PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017 CORESEC - CUSCO tanto es necesario determinar si dentro del ámbito territorial de la Región Cusco, las autoridades y municipios están cumpliendo con el orden y la seguridad, conforme está establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y demás normas sobre la materia; sin embargo este esfuerzo no solo debe sustentarse en la Ley, sino sobre todo el Plan Regional de Seguridad Ciudadana debe constituir el instrumento base para diseñar objetivos, políticas y estrategias durante el presente año, con la finalidad de mejorar los niveles de orden y seguridad, mediante un trabajo integral y sostenido, a través de los órganos que conforman el sistema.

En la tabla a continuación se observa una población penitenciaria de los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq, San Sebastián y San Jerónimo con los mayores reportes

respectivamente donde ocurrió el delito pudiendo considerarse población con inseguridad mediana a alta por lo que deberá trabajarse mejor en este tema.

CUADRO N° 01. Prov. Cusco: Población Penitenciaria según el lugar donde ocurrió el hecho delictivo, 2015

DISTRITO	POBLACIÓN PENITENCIARIA SEGÚN EL LUGAR DONDE OCURRIÓ EL HECHO DELICTIVO
CUSCO	495
CCORCA	5
POROY	11
SAN JERÓNIMO	84
SAN SEBASTIÁN	164
SANTIAGO	305
SAYLLA	10
WANCHAQ	215

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

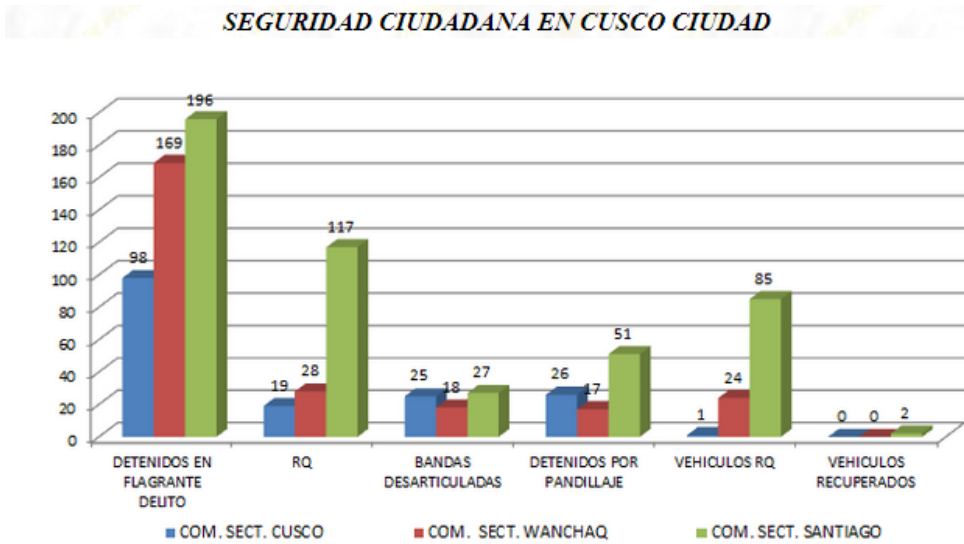
Respecto a denuncias de delitos registradas en la dependencia policial los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq, San Sebastián y San Jerónimo con los mayores reportes respectivamente en el orden registrados en el lugar de los hechos, el cual debe tratarse a fin de generar condiciones de seguridad adecuada a la población.

CUADRO N° 02. Prov. Cusco: Denuncias de delitos registradas en la Dependencia Policial, 2015

DISTRITO	DENUNCIA DE DELITOS REGISTRADA EN LA DEPENDENCIA POLICIAL
CUSCO	785
CCORCA	0
POROY	92
SAN JERÓNIMO	620
SAN SEBASTIÁN	750
SANTIAGO	783
SAYLLA	107
WANCHAQ	1980

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

La seguridad Ciudadana en la Ciudad del Cusco se tiene, según la X Dirección Territorial de Policía – Cusco al 2011, que se tuvo un crecimiento en la detención de personas en flagrante delito de 98 a 196 casos, bandas desarticuladas de 25 a 27 casos y detenidos por pandillaje de 26 a 51 casos.



Fuente: X Dirección Territorial de Policía - Cusco - 2011

Capítulo V
Esquema De Propuesta De Desarrollo

5.1.1. Dimensión Social

POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO DESDE LA NIÑEZ

Programa de atención integral y multisectorial a la primera infancia.		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
<p>Primera infancia de familias precarias en situación de desprotección y riesgo, ante la indiferencia social, municipal y estatal, en el marco de la duplicidad, dispersión y limitaciones sectoriales de servicios públicos y privados.</p>	<p>a) Articulación de los servicios de los programas sociales y sectores (educación, salud, saneamiento) para disminuir la desnutrición infantil; b) Incorporación de actividades para el desarrollo integral de capacidades (físicas, emocionales, sociales) de la primera infancia; c) Concertación y capacitación con los padres/madres de familia para la atención y formación integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar un mayor control y participación en los servicios sociales para reducir en un 2% anual la desnutrición en nuestra provincia • Incrementar actividades para el desarrollo de capacidades en la primera infancia • mayor participación en las capacitaciones de los padres/madres par la atención y formación integral de la salud

Mejorar la calidad educativa escolar mediante el Programa de fortalecimiento de capacidades del Magisterio.		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022

<p>Niñez de escuelas públicas primarias sin competencias básicas para encarar un exitoso aprendizaje en secundaria, con mayor gravedad en las áreas del sector popular y el rural de la provincia.</p>	<p>a) Plan de actualización y capacitación pedagógica y de especialidad dirigido a docentes de los niveles de educación inicial y primaria;</p> <p>b) Plan de fortalecimiento de la formación magisterial dirigida a estudiantes de las Facultades de Educación;</p> <p>c) Fondo de premiación a la calidad educativa, con equipamiento informático a los docentes del Programa que hayan obtenido los mejores resultados de dominio de competencias básicas en el nivel de primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de docentes con mejor especialización y conocimiento en temas pedagógicos. • Participación del 15% de los estudiantes de la facultades de educación para la formación magisterial • Incremento Niños y niñas culminan la primaria dominando las competencias básicas de ese nivel.
--	---	---

Educación ambiental, ciudadana e intercultural a nivel de los centros educativos y mediante campañas de sensibilización a la población.		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
<p>Conocimientos y prácticas consumistas, extractivistas, clientelistas, individualistas y discriminativas/racistas</p>	<p>a) Forestación de los Cerros aledaños con la participación de los centros educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento aumento de buenas prácticas de consumo, producción, conservación que sean amigables con el ambiente, de ejercicio de deberes y derechos en los Consejos Municipales Escolares, y de diálogo con las culturas de las comunidades originarias.

5.1.2. Dimensión económica

PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y PROVINCIAL

- Asesoramiento para personas que quieran implementar un negocio
- Trabajo a medio tiempo en el parqueo en el centro histórico y otras zonas
- Proyecto de mantenimiento y ampliación de cobertura vegetal, también a medio tiempo, para que los estudiantes tengan trabajo

Gestión para una mayor captación de ingresos para los jóvenes estudiantes		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
Escasez de empleo a medio tiempo para jóvenes estudiantes universitarios y/o de instituciones técnicas	a) Asesoramiento para jóvenes que quieren implementar su primer negocio b) Fomento al trabajo de medio tiempo en los parques del centro histórico y otras zonas c) Ampliar la cobertura vegetal reforestando con jóvenes estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la bolsa de trabajo para jóvenes estudiantes

Gestión para una mayor captación provincial de los ingresos generados localmente y para beneficio de las PYMES.		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
Turismo beneficia principalmente a capitales, empresas y consorcios foráneos, marginalmente al Cusco y los Cusqueños, en contraste las empresas locales son	a) Efectiva regulación de la economía de mercado b) Iniciativa legislativa para que las empresas que generan sus ingresos en la región tributen en la región (Impuesto a la Renta, IGV, etc...) c) Fomento de convenios y de co-financiamiento de programas para el fortalecimiento empresarial de las MYPES (articulen capacitación, crédito,	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores ingresos fiscales y de las PYMES en la provincia del Cusco. • Elaboración de ordenanzas municipales que regule en el mercado según las competencias locales y respetando la Constitución

principalmente unidades productivas y de servicios dispersas, informales, desprotegidas.	asociatividad, formalización, articulación a mercados)	
--	--	--

Creación del Fondo Concursable para el desarrollo tecnológico de las PYMES en el campo, la ciudad, dirigido a investigaciones de Universidades e Institutos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
Escasez y problemas de acceso a tecnologías apropiadas, lo que frena el desarrollo productivo y económico de las pequeñas, micro empresas, y empresas prestadoras de servicios,	<p>a) Incentivos a las tesis e investigaciones de los estudiantes y docentes vinculados a la problemática de nuestra realidad cusqueña</p> <p>b) Impulsar foros de ciencia y tecnología para el desarrollo producto y económico de la provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de investigación que contribuyan a dar respuesta y soluciones a los problemas Mayor participación de investigadores (estudiantes/docentes) con propuestas en ciencia y tecnología

Promover la incorporación de nuevas zonas turísticas y el relanzamiento de las existentes, fortaleciendo la interculturalidad y el protagonismo de las comunidades originarias

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022

<p>Concentración turística en la zona céntrica monumental y sectores populares con alto potencial turístico en el entorno de la ciudad, lo que está asociado a una visión del turismo como una actividad que trata sobre la “cultura muerta y paisajística”, con alto sesgo urbano y de discriminación étnica cultural de los pueblos y comunidades originarias, sin cuya historia y gestión actual no existiría tal potencialidad turística.</p>	<p>a) Promover el turismo en los sectores populares y comunidades de la provincia de Cusco, desarrollar circuitos no convencionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento sectores populares y comunidades originarias fortalecidos económica y culturalmente en las zonas turísticas promovidas.
---	---	--

<p>Fomento de la asociación y alianzas empresariales de los servicios turísticos y asociados (proveedores), mediante concertación pública privada.</p>		
<p>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</p>	<p>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</p>	<p>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022</p>

<p>marginalidad de los servicios locales en la cadena de valor del turismo, especialmente de los agentes proveedores de bienes y servicios para la implementación de los paquetes turísticos (transporte, alimentación, artesanía, actividad cultural, recreación, seguridad, etc.).</p>	<p>a) Incentivar los servicios turísticos con el enfoque de cadena de valor del turismo, regulando y promoviendo los paquetes turísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor generación de ingresos y empleos dignos en la cadena de valor de los servicios turísticos y la articulación de los productos y servicios del campo, la ciudad y los sectores populares.
--	--	---

5.1.3. Dimension Territorial Ambiental

Regulación, desconcentración y mejoramiento del tránsito vehicular en toda la ciudad del Cusco.		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
<p>Concentración del tránsito vehicular en la ciudad del Cusco a consecuencia de concentración de servicios de las entidades públicas y privadas en el centro de la ciudad, crecimiento</p>	<p>a) Concertación con las entidades públicas y privadas, así como asociaciones de transportes para acordar medidas que incentiven la desconcentración de servicios públicos y privados, que regulen y ordenen el tránsito vehicular, fomenten inversión en áreas para playas de estacionamiento</p> <p>b) Proyecto de culminación y mejoramiento de las vías de acceso a la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en un 30% de las playas de estacionamiento • Disminuir en un 40% el tiempo que el ciudadano demora en transitar de sus centros de estudio, trabajo, etc., a su hogar

<p>poblacional y turístico, ausencia de playas de estacionamiento, deterioro e incompletas vías de acceso a la ciudad. Además, ausencia de vías alternas para traslados donde se evite el centro histórico.</p>	<p>c) Planificar la construcción de un metro entre Oropesa-Izcuchaca, en función a proyectar la expansión urbana, del sur al norte de la ciudad, y evitar que los asentamientos humanos sigan ocupando los cerros, lugares donde se debería hacer una forestación con plantas nativas.</p>	
---	--	--

Impulsar el Ordenamiento Territorial y el Programa de Recuperación y Conservación de las cabeceras y laderas de las cuencas hidrográficas, mediante concertación y co-financiamiento nacional-regional-provincial-distrital.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
<p>Existe el riesgo de disminución de la disponibilidad de agua para consumo humano y uso agropecuario, por efecto del cambio climático, la deforestación, el crecimiento poblacional y las malas prácticas de uso del agua y de la naturaleza. Así como, política de SEDACUSCO limitada</p>	<p>a) Proceso participativo de zonificación ecológica económica y políticas de ordenamiento territorial provincial concertadas con los niveles distritales y regional; b) Delimitación de áreas críticas y concertación de políticas de manejo de cuencas para su recuperación y conservación; c) Fomento de reforestación apropiada en cabeceras de cuencas para la protección de nacientes; d) Extensión del acceso a agua potable en los sectores populares; d) Fomento de buenas prácticas de consumo, uso y conservación del agua y de la naturaleza, en los sectores populares y el campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de ordenamiento territorial • Forestación y reforestación de las áreas identificadas en un 60% del distrito. • Mejorar el uso y conservación del agua en un 30%

<p>a la administración del recurso existente sin visión y planificación a futuro con efecto del cambio climático, racionamiento de horas con agua en zonas urbano-marginales, deficiencias educativas (pro-consumo y no de cuidado a la naturaleza como fuente de vida).</p>		
--	--	--

Promover la desconcentración y mejoramiento de los servicios de abastecimiento y comercialización de productos alimentarios, fortaleciendo la articulación del campo, la ciudad y sectores aledaños.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
<p>desorden y exceso de intermediación en los servicios de abastecimiento y comercialización de productos alimentarios afectando a los consumidores y los productores, a causa de la inexistencia de un plan de ordenamiento provincial, el crecimiento</p>	<p>a) Creación de mercados zonales “Del campo a la Ciudad” a nivel mayorista y minorista; b) Fortalecimiento de la gestión empresarial público privada de los mercados zonales, con participación prioritaria de las asociaciones de proveedores (mejorar y replicar la experiencia del mercado sabatino Huanccaro); c) Generación de nuevos mercados, según el desarrollo y expansión de la ciudad; d) Fomento de la Asociación de Productores y apoyo a la producción alimentaria (de origen agrícola, pecuario y agroindustrial) para mejorar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en un 15% de consumidores de las ciudades acceden a productos alimentarios de buena calidad, de diversidad de presentaciones, a menor precio y en ambientes ordenados y seguros; • Incremento en un 35% productores se articulan de forma asociada, permanente y

<p>poblacional y de la informalidad a nivel del comercio mayorista y minorista, a una visión de política municipal sesgada a la infraestructura urbana y reactiva que no considera la interdependencia de la ciudad y el campo para la viabilidad del abastecimiento alimentario y el potencial de la gastronomía y la biodiversidad, componentes del turismo.</p>	<p>calidad, diversidad y cantidad del abastecimiento de los mercados zonales.</p>	<p>rentable a los mercados mayoristas y minoristas.</p>
--	---	---

<p>Las políticas de inversión municipal priorizarán el saneamiento básico ambiental y los parques ecológicos.</p>		
<p>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</p>	<p>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</p>	<p>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022</p>

<p>Riesgo de problemas de salud pública y de disminución del turismo, por contaminación del agua y del ambiente en general. A consecuencia del sistema de desagüe en la ciudad del Cusco colapsado; la contaminación del río Huatanay y quebradas (basurero y desagüe final); manejo deficiente de recojo, procesamiento y disposición final de residuos sólidos; crecimiento poblacional, del parque automotor y del turismo.</p>	<p>a) Sustitución del sistema de desagüe colapsado y extensión del sistema a zonas sin ese servicio; b) Creación de una empresa pública y/o privada para el recojo, transporte, reciclamiento y disposición final de residuos sólidos; c) Instalación de un sistema de colectores de aguas residuales y recuperación del río Huatanay; d) Mantenimiento, recuperación y ampliación de áreas verdes y parques ecológicos, que generará puestos de trabajo a estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en un 50% de los parques ecológicos • Incremento en un 30% de los sectores populares y comunidades saludables con servicios de saneamiento básico ambiental y parques ecológicos.
--	---	---

5.1.4. Dimensión Institucional

POR UN GOBIERNO PROVINCIAL DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO, Y LIBRE DE CORRUPCIÓN

<p>Gobierno municipal provincial verdaderamente participativo “Gobernar consultando” y concertador con las Municipalidades Distritales.</p>		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022

<p>Problemas en la gestión municipal caracterizada por presentar problemas de arbitrariedad, la ineficiencia, la burocracia, la corrupción, el estilo vertical con la ciudadanía y clientelista con las organizaciones y el Consejo de Coordinación Local es una formalidad.</p>	<p>a) Plan de capacitación sobre Gestión Municipal Participativa y Presupuesto por Resultados dirigidos a los funcionarios y autoridades municipales provincial y distritales, mediante convenio público privado;</p> <p>b) Elaboración concertada y aplicación del Reglamento de Organización Participativa en el Consejo de Coordinación Local, en los procesos de Planificación e Inversión Municipal mediante Comités de Gestión y de Vigilancia Social, de acuerdo a las competencias municipales;</p> <p>c) Ampliación y profundización de la participación ciudadana organizada en el CCL.</p> <p>d) Fomentar y fortalecer la organización vecinal a través de proyectos, con la finalidad tener una sociedad organizada, y articulada por la institución municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor participación al 90% de los autoridades y funcionarios en gestión y presupuesto por resultados • Incremento en un 30% en la participación de los comités de gestión y de vigilancia social • Incremento de un 20% de agentes participantes de la sociedad civil organizada en el proceso de presupuesto participativo
--	--	---

<p>Impulsar el Programa Provincial de Seguridad Ciudadana, respetuosa de los derechos humanos, en concertación con las entidades públicas y juntas vecinales de seguridad ciudadana involucradas.</p>		
<p>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</p>	<p>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</p>	<p>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022</p>

<p>Inseguridad ciudadana por crecimiento de delincuencia local e inmigrante, abandono de niñez y juventud de familias en condiciones difíciles y precarias de vida, baja cobertura de la PNP y deficiencias del servicio de serenazgo.</p>	<p>a) Creación de Centros de Vigilancia Local (módulos de seguridad ciudadana) que articulan los servicios y actores involucrados, implementados con cámaras, registros, unidades motorizadas y demás medios necesarios;</p> <p>b) Proyecto de recuperación de adolescentes en riesgo que han cometido por primera vez delitos.</p> <p>c) Implementación de un sistema online para reportar las denuncias y quejas, donde se pueda determinar las personas que hacen la denuncia y contar con una mejor eficiencia en el tratamiento de este tipo de eventualidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir en 80% el número de puntos críticos de inseguridad ciudadana. • 60% de la ciudadanía se involucra en la seguridad ciudadana a través de las juntas vecinales. •
--	--	---

Programa de fortalecimiento de capacidades para la participación ciudadana organizada en el gobierno municipal.		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
<p>poca representación y legitimidad social de agentes participantes en instancias y procesos participativos a nivel municipal a consecuencia de: dispersión y divisionismo de las organizaciones de base, ausencia de asociación y por tanto de representación a nivel distrital y provincial, estilos</p>	<p>a) Plan de capacitación y pasantías sobre Gestión Municipal Participativa y Presupuesto por Resultados dirigidos a los líderes y dirigentes de las principales organizaciones de base;</p> <p>b) Programa de fortalecimiento de las organizaciones de base para su asociación y participación a nivel provincial;</p> <p>c) Plan de capacitación a los miembros de los Comités de Gestión y los Comités de Vigilancia constituidos al final del proceso de Presupuesto Participativo Provincial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en un 20% en las Asociaciones provinciales y distritales con organizaciones de base fortalecidas para participar con propuestas en los procesos de Plan de Desarrollo y de Presupuesto Participativo, • Incremento en un 20% para la co-ejecución y vigilancia social de la inversión municipal, mediante los Comités de Gestión y Comités de

<p>caudillistas persisten en liderazgos sociales, débil o falta de autonomía organizativa, vulnerabilidad al clientelismo.</p>		<p>Vigilancia Social de programas y proyectos municipales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Mayor participación en un 20% de los miembros de los Comités de Gestión y los Comités de Vigilancia
--	--	--

Capítulo VI

Fuentes de Financiamiento y Propuestas de Seguimiento al Plan de Gobierno

6.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Ingresos directamente recaudados
- FONCOMUN
- Canon y sobre Canon
- Suscribir convenios con fuentes de Cooperación Internacional
- Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

6.2. PROPUESTAS AL PLAN DE FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO

El alcalde se someterá a una rendición de cuentas ante las autoridades competentes y la ciudadanía de manera homogénea y oportuna, a fin de asegurar la transparencia que guía la gestión

Los Informes de Rendición de Cuentas Anual y Final están referidos a los resultados obtenidos de la evaluación del Plan de Gobierno, Plan de Desarrollo Concertado, Plan Operativo Anual u otros planes formulados, los indicadores que se han aplicado para la medición y análisis de rendimiento consignados en los documentos antes señalados; asimismo, incluirá información complementaria que permita tener una apreciación cabal de la gestión.